



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TÍTULO DE INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Implementación de reporte de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative GRI para la Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, cantón Zapotillo provincia Loja, 2014

TRABAJO DE TITULACIÓN

AUTOR: Castro Ochoa, Santiago Israel

DIRECTOR: Toledo Macas, Ronald Kleiner, Mgs.

LOJA-ECUADOR

2017



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2017

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Economista

Ronald Kleiner Toledo Macas

DOCENTE DE LA TITULACION

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de titulación: Implementación de reporte de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative GRI para la Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, cantón Zapotillo provincia Loja. Realizado por Santiago Isrrael Castro Ochoa, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Marzo de 2017

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Santiago Isrrael Castro Ochoa, declaro ser autor del presente trabajo de titulación: Implementación de reporte de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative GRI para la Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, cantón Zapotillo provincia Loja, de la Titulación de Ingeniero en administración de empresas, siendo Ronald Kleiner Toledo Macas director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f.....

Autor: Santiago Isrrael Castro Ochoa

Cédula: 1105099343

DEDICATORIA

El presente trabajo se lo dedico a Dios que siempre está conmigo a cada paso que doy hacia adelante, a mi familia que me ha apoyado durante todas mis alegrías y penas, a mi padre que me acompaña desde el cielo y cuida de mí siempre, a mis profesores que han sabido transmitir sus conocimientos para llegar a este momento. A mis amigos que han estado en buenas y malas.

.....
Santiago Isrrael Castro Ochoa

AGRADECIMIENTO

Primero agradecer a Dios por regalarme a mi hermosa familia que está conmigo y que me ha permitido despertar todos los días y tener un hogar, agradecer a mi padre que siempre estuvo atrás mío por mis estudios, animándome a superarme y ser el mejor, a toda mi familia que me apoya en cada paso que doy, a mis profesores que han estado apoyándome en mi época universitaria y han sabido transmitir sus conocimientos para que día a día me forme como un profesional.

El autor

INDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE TITULACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
INDICE DE CONTENIDOS	vi
INDICE DE TABLAS	viii
INDICE DE GRÁFICOS	ix
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I:	4
DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	4
2.1. Problemática	5
2.2. Justificación	6
2.3. Objetivos	9
1.3.1. Objetivo General	9
1.3.2. Objetivos Secundarios	10
2.4. Metodología	10
2.5. Hipótesis	11
CAPÍTULO II:	12
ANTECEDENTES PROYECTO PALO SANTO Y COMUNIDAD BOLÍVAR TELLO CANO PRESENTACIÓN DE HERRAMIENTA GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)	12
2.1. Antecedentes	13
2.2. Proyecto Palo Santo	13
2.3. Comunidad Bolívar Tello Cano	15
2.4. ¿Qué es la herramienta GRI?	16
2.5. ¿Para qué sirve la herramienta?	17
2.6. ¿A quién beneficia la herramienta GRI?	17
2.7. Diseño de aplicación de herramienta GRI	17
2.8. Plan y estrategia del reporte	54
2.9. Contacto con grupos de Interés	55
2.10. Definición de contenido	55
2.11. Obtención de Datos	55

2.12.	Confirmación calidad del reporte.....	56
2.13.	Publicación	56
2.14.	Retroalimentación	57
CAPÍTULO III:		59
APLICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD A LA ASOCIACIÓN BOLÍVAR TELLO CANO		59
3.1.	Presentación Reporte de Sostenibilidad con herramienta GRI	60
3.2.	Análisis y diagnóstico del reporte	97
3.3.	Reporte de indicadores de la herramienta GRI	100
CONCLUSIONES		108
RECOMENDACIONES		109
BIBLIOGRAFÍA		110
ANEXOS		¡Error! Marcador no definido.

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Índice de contenido GRI	23
Tabla 2: Cuestionario para realizar la retroalimentación del informe	57
Tabla 3: Aspectos relevantes para determinar la cobertura de la memoria	68
Tabla 4: Índice de GRI	73
Tabla 5: Producción por ha y clase diamétrica	86
Tabla 6: Actividades de conservación y manejo ambiental malvas y áreas aledañas.....	93
Tabla 7: Resumen de los contenidos básicos generales y específicos.....	97

INDICE DE GRÁFICOS

Figura 1: Entidades u organizaciones que influyen en la Asociación BTC	68
Figura 2: Proceso de definición de los aspectos materiales y su cobertura.....	68
Figura 3: Organigrama estructural ABTC	77
Figura 4: Modelo de gestión y la forma como interactúan los actores en el proyecto	85

RESUMEN

Últimamente las empresas a nivel internacional se encuentran utilizando los reportes de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative (GRI) para conocer su situación social, económica y ambiental, por ello esta tesis se planteó como objetivo general: Implementar un reporte de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative GRI para la Asociación Bolívar Tello Cano, Cantón Zapotillo Provincia Loja. La versión utilizada para llevarlo a cabo fue la G4 por ser la actual.

Una vez levantada la información bibliográfica, se procedió a obtener información de la Asociación, siguiendo la metodología planteada por el GRI-G4, donde se pudo conocer el beneficio social de la implementación del proyecto como la creación de 50 fuentes de trabajo digno; beneficio económico, mediante la generación de ingresos por el pago de la cosecha del fruto y beneficio ambiental evitando la tala del bosque de palo santo.

Palabras claves: GRI, palo santo, Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, social, económica, ambiental.

ABSTRACT

Lately, companies at international level are using sustainability reports with the Global Reporting Initiative GRI tool to know their social, economic and environmental situation. Therefore, this thesis was proposed as a general objective: Implement a sustainability report with the Global Reporting tool Initiative GRI for the Bolivar Association Tello Cano, Zapotillo Province Loja. The version used to carry it out was the G4 for being the current one.

Once the bibliographic information was gathered, information was obtained from the Association, following the methodology proposed by the GRI-G4, where it was possible to know the economic and environmental social situation of the association.

Key words: GRI, palo santo, Community Association Bolívar Tello Cano, social, economic, environmental.

INTRODUCCIÓN

La implementación de reporte de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative GRI para la Asociación Bolívar Tello Cano, Cantón Zapotillo Provincia Loja, es importante porque ayuda a identificar los impactos sociales, económicos y ambientales que puede generar el proyecto y realizar mitigaciones en el caso que resulten negativos.

Este es el primer informe de sustentabilidad que se realiza para esta asociación, por lo que el principal inconveniente ha sido recabar todo el volumen de información que se necesita para cumplir con el proceso que la metodología de esta herramienta amerita.

Por ello fue necesario plantearse los siguientes objetivos específicos: a) Entregar un compendio actualizado de conceptos y herramientas que permitan comunicar efectivamente el desempeño económico, social y ambiental de una empresa u organización a través de un Reporte de Sustentabilidad GRI; b) Crear el reporte y levantamiento de información para aplicación del GRI; y c) Implementación del reporte de sustentabilidad.

La redacción del informe final de esta tesis se encuentra dividido en tres capítulos, donde en el capítulo I se redactan los antecedentes del proyecto Palo Santo y de la comunidad Bolívar Tello Cano así como se realiza la presentación de la herramienta Global Reporting Initiative. En el capítulo II, se definen los pasos para la creación del manual del reporte y finalmente en el capítulo III se realiza la aplicación del reporte de sostenibilidad a la Asociación Bolívar Tello Cano.

Una vez definidos los tres capítulos de la tesis, se elaboran las conclusiones y recomendaciones que el presente estudio amerita.

**CAPÍTULO I:
DESCRIPCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

2.1. Problemática

La publicación de informes relacionados con responsabilidad social empresarial ha avanzado rápidamente desde las memorias ambientales de principios de los '90. Antes de finalizar esa década, surgieron los actuales Reportes de Sustentabilidad, documentos a través de los cuales las organizaciones dan cuenta de su desempeño con un enfoque amplio que integra aspectos sociales, ambientales y financieros. (RSE, Mejores Prácticas de los reportes de sustentabilidad en Chile, 2010)

De acuerdo a estudios de la consultora internacional KPMG, el 52% de las 250 primeras compañías integrantes del Fortune 500 publicaron este tipo de reportes en 2005, porcentaje que muestra una tendencia creciente comparado con el 45% observado tres años antes.

Las grandes empresas han reconocido los beneficios de los Reportes de Sustentabilidad, que no sólo agregan valor elevando la reputación corporativa, sino también mejorando la gestión de Responsabilidad Social Empresarial y, fundamentalmente, la relación con los grupos de interés. (RSE, Guía Para Elaborar Reportes de Sustentabilidad, 2007)

Dado que los intereses empresariales y el desarrollo sostenible se relacionan cada vez más, la necesidad de que las organizaciones demuestren prácticas responsables se torna más importante y significativo que en el pasado. También es evidente que la integración de principios universales, como aquellos relacionados con los derechos humanos y laborales, las normas ambientales y contra la corrupción en el mercado mundial, pueden conducir a una mayor inclusión social y económica a la vez que se impulsa del éxito empresarial a largo plazo. Para aprovechar este potencial y satisfacer las cambiantes expectativas sobre la relación entre las empresas y la sociedad, las organizaciones necesitan marcos globales ampliamente reconocidos y transparentes que ayuden a implementar los principios de sostenibilidad en las prácticas organizativas, y a medir, gestionar e informar los avances logrados.

El Pacto Mundial (PM) de Naciones Unidas y el Global Reporting Initiative (GRI) son dos iniciativas que se complementan para promover principios universales fomentando la responsabilidad de las organizaciones y un mejor desempeño. El PM es catalizador de

liderazgo e innovación al traducir los compromisos de responsabilidad empresarial, clave en una misión y acción organizacional por medio de sus diez principios. Las directrices para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del GRI proveen un medio para medir el avance y comunicar el desempeño en relación con los principios del PM. Los principios universales en los cuales se basa el PM constituyen un punto central de referencia de las Directrices del GRI. Por lo tanto, las dos iniciativas, se complementan mutuamente y proveen una plataforma de valor sin fisuras para organizaciones que buscan implementar políticas de sostenibilidad en sus prácticas empresariales. (GRI, 2007)

Es por eso que como estudiante de Administración de Empresas he visto la oportunidad para realizar un Reporte de Sostenibilidad para la Asociación Bolívar Tello Cano, la cual se dedica a la extracción del aceite esencial del fruto del árbol Palo Santo, y luego de un gran proceso de mucho cuidado es exportado y también comercializado en sus diferentes productos. Y que actualmente no disponen de un reporte de sostenibilidad que funcione tanto a la comunidad como a la universidad para mantener el proyecto. De esta manera se plantea los siguientes problemas que completan el problema central:

- No disponen de un reporte de sostenibilidad donde se analice tres aspectos fundamentales como ambiental, social y financiero.
- Valorar el desarrollo para las comunidades y el progreso para sus habitantes, intelectual y sobre todo económicamente.
- La capacitación para los todos los trabajadores inmersos con el proyecto Palo Santo.
- La comunidad se beneficia del proyecto, pero no tienen otra actividad, en la que con el reporte de sustentabilidad podemos anticipar y definir otras actividades.

2.2. Justificación

Conveniencia.

- Generar un sistema de alerta anticipada de posibles riesgos ambientales, sociales o económicos a los que el negocio está expuesto y se constituye en una herramienta de autodiagnóstico para sus procesos internos.
- Ayuda a la reducción de costos en cumplimiento de nuevas regulaciones ambientales o laborales y como resultado de la aplicación de criterios de eco-eficiencia.

- Mejora el acceso a capital gracias a un fortalecimiento y transparencia en las relaciones con proveedores de capital o inversionistas.
- Contribuye a la innovación de productos y/o servicio e incrementa la lealtad de los consumidores.
- Motiva a los trabajadores a asumir el compromiso de desempeñarse hacia el logro de las metas del negocio.

Relevancia Social.

En la provincia Loja, el proyecto Palo Santo, nació hace 7 años luego de una investigación realizada por la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) para obtener este aceite reduciendo el impacto ambiental, y que en la actualidad se han involucrado unas 140 personas miembros de 5 comunidades del cantón Zapotillo y de la Asociación Comunitaria Bolívar Tello (Loja), extraen el aceite una vez al año, el aceite esencial del fruto del árbol palo santo. Y luego de un riguroso proceso de calidad se realiza la extracción de aceite esencial haciendo uso del equipo necesario, y posteriormente envasado para ser exportado a Brasil, donde otra empresa “Amor América” da lugar a más productos y su comercialización, del cual se benefician.

El objetivo de este proyecto es transferir el conocimiento, para que a futuro sea la comunidad quien lo maneje. Inicialmente se ha capacitado a personal de las comunidades antes referidas, y progresivamente se les enseñará los procesos que faltan para que manejen, adecuadamente, la planta piloto.

En el año 2012 la UTPL realizó la transferencia del negocio a la comunidad y tutela el crecimiento del negocio y diversificación del mismo. Para ello contó con el apoyo del ADE Sur, NCI, Cooperación Internacional (USAID, GIZ, GEF CAF), entidades nacionales públicas y privadas (CORPEI, MAE, DEPROSUR, ADITMAQ, CARANA, PROECUADOR, SEPS).

Implicaciones prácticas.

El ser un proyecto que colabora con el medio ambiente y reconocido internacionalmente ha llevado a efectuar esta investigación, con la que se pretende hacer un análisis profundo en la comunidad y analizar como este proyecto se sostendrá en el futuro, a ver que diferentes actividades se pueda realizar en caso de que no sea sustentable, y de serlo, cual serán los beneficios socioeconómicos para la comunidad.

Valor teórico.

El Palo Santo o *Bursera graveolens*, es una especie de la familia de las Burseraceae, que crece en bosques secos en gran parte de América tropical de la costa pacífica de Sudamérica.

Tiene elementos antigripales (Alfa-Pinene), antisépticos (Terminen-4-OL), sedantes (Carvone, que también es insecticida) y antivirales (Sesquiterpeno), entre otros, para completar 112 elementos, aunque el componente más sorprendente es el Limonene, cuyo 62,88% de presencia en el palo santo ayuda a prevenir tumores de estómago, hígado, mama y piel, según esos estudios. (Conabio, 2009, 2013)

El **reporte de sustentabilidad** es un documento informativo a través del cual las empresas comunican su desempeño en tres aspectos fundamentales (ambiental, social y financiero) de forma puntual y objetiva, abarcando un periodo específico.

Cada uno de los elementos de dicho documento debe ser verificable y comparable con el proceso evolutivo de la empresa y el de sus pares, por lo que se convierte en una herramienta estratégica que ayuda a la empresa a medir su desempeño y facilita el proceso de mejora continua.

Utilidad Metodológica.

El proyecto Palo Santo, enfocado en el sector comercial, tiene gran importancia en la economía de las comunidades participes del proyecto y sus alrededores, sin embargo, la limitada producción está retardando el progreso correlativo hacia la comunidad, pero sin embargo se cuenta con la capacidad y materia prima suficiente para cubrir más demanda, si así se lo requiriera.

Dado esto, actualmente se está resaltando la importancia de buscar nuevos mercados internacionales, en donde se incremente las exportaciones y por ende la producción de tipo primario. Y de esta forma crear convenios con más empresas, debido que en la actualidad solo se exporta hacia un país (Brasil).

El ser un proyecto que colabora con el medio ambiente y reconocido internacionalmente me ha llevado a efectuar esta investigación, con la que queremos hacer un análisis profundo en la comunidad y analizar como este proyecto se sostendrá en el futuro, a ver que diferentes actividades se pueda realizar en caso de que no sea sustentable, y de serlo, cual serán los beneficios socioeconómicos para la comunidad.

¿Para qué reportar?

El presente proyecto, se realiza con el fin de establecer un estudio sobre el impacto socioeconómico a la comunidad del proyecto Palo Santo, mediante la realización de un reporte de sustentabilidad.

De esta manera, los resultados obtenidos podrán contribuir para lograr un crecimiento para cada uno de los integrantes de la comunidad, donde se arraiga el proyecto Palo Santo, y para la UTPL que siendo la promotora de este gran proyecto, brindarle información importante de un análisis completo tanto interno como externo del proyecto, ya que generaría muchas oportunidades de progreso para cada uno de ellos.

2.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Implementar un reporte de sustentabilidad con la herramienta Global Reporting Initiative GRI para la Asociación Bolívar Tello Cano, Cantón Zapotillo Provincia Loja

1.3.2. Objetivos Secundarios

- Entregar un compendio actualizado de conceptos y herramientas que permitan comunicar efectivamente el desempeño económico, social y ambiental de una empresa u organización a través de un Reporte de Sustentabilidad GRI.
- Crear el reporte y levantamiento de información para aplicación del GRI.
- Implementación del reporte de sustentabilidad

2.4. Metodología

Capítulo 1:

Recopilación documental: De todos los datos brindados escoger cada dato histórico de relevancia para el proyecto, recopilación de datos presentes en internet, entrevistas y observación.

Tratamiento de la información: de toda la información recopilada, procederé a descartar la que no colabore con mi trabajo, y quedará lo útil.

Análisis: el análisis es la descomposición de algo en sus elementos.

El método analítico consiste en la separación de las partes de un todo para estudiarlas en forma individual.

Capítulo 2:

Métodos de Investigación como:

El método deductivo: es aquel que parte de datos generales aceptados como válidos para llegar a una conclusión de tipo particular. De todos los datos obtenidos llegaré a una conclusión favorable para la empresa, y se tomará las medidas adecuadas para crear un reporte de sustentabilidad.

El método analítico lo utilizare en este capítulo para estudiar todas las partes involucradas en el proyecto Palo Santo, y así que el reporte de sustentabilidad sea de gran validez para todos.

Análisis: Analizare todos los elementos encontrados, datos de relevancia que servirán para aplicarlos al reporte.

Capítulo 3:

La Investigación aplicada: es la que se apoya en la solución de problemas específicos para mejor la calidad de vida de las sociedades, dicha investigación es vinculada a la pura; ya que depende de los aportes teóricos del mismo. Al realizar un reporte de sostenibilidad aplicaremos al proyecto y que beneficiará a todos los interesados.

El método inductivo: es aquel que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales. Así llegaré a tener datos necesarios y lograr presentar conclusiones generales para los interesados

2.5. Hipótesis

Con la información levantada mediante todos los métodos, procederé a realizar un reporte de sostenibilidad para probar que este proyecto se encuentra por buen camino e información relevante para las partes interesadas, que este caso es la comunidad, la universidad, inversores y clientes.

CAPÍTULO II:
ANTECEDENTES PROYECTO PALO SANTO Y COMUNIDAD BOLÍVAR TELLO CANO
PRESENTACIÓN DE HERRAMIENTA GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)

2.1. Antecedentes

La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL, 2014), se vincula con la sociedad a través de la Unidad de Gestión Productiva, donde el desarrollo de sus investigaciones ha permitido que la Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano este a cargo del proyecto de Palo Santo.

Este proyecto comunitario, que empezó en mayo de 2006, cuenta con la asesoría de la UTPL y con el apoyo de una empresa brasileña. En aquel entonces se determinó, en una de sus investigaciones, que del fruto del Palo santo se podía extraer una esencia de aceite exquisita y de gran atractivo para la industria cosmética.

Posteriormente la UTPL tomó contacto con la Empresa Natura Brasil, a la cual gustó el aroma obtenido y la extracción del producto, básicamente por sus dotes naturales. En una primera fase se enviaron 50 litros de aceite de Palo santo para ser procesados.

En este proyecto trabajan directamente profesores del área biológica de la Universidad, quienes junto a sus estudiantes desarrollan las fases de estudio: exploración y procesamiento del producto.

2.2. Proyecto Palo Santo

Según la UTPL (2014), el proyecto de Palo Santo nació hace 10 años:

Este proyecto nació en el año 2006 gracias a una investigación realizada en la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), mismo que permite obtener aceite esencial del fruto del árbol de palo santo, logrando con esto sustituir al aceite esencial extraído del tronco y reducir al máximo el impacto hacia el bosque, ya que tomando el fruto se evita la tala del bosque endémico de esta especie.

Este procedimiento fue puesto a consideración por la UTPL para patentarse y se inició un proyecto piloto producto del cual se desarrolló una iniciativa empresarial y de conservación; para ello se unieron la Fundación Naturaleza y Cultura Internacional, organismo que lleva cerca de 15 años trabajando por la conservación del bosque seco del sur del Ecuador; y, la empresa brasileña Natura, que apostó por el proyecto y se convirtió en el primer cliente de esta iniciativa amigable con el medio ambiente.

La comunidad del barrio Malvas en Zapotillo tuvo una activa participación desde el inicio del proyecto, su principal labor era la cosecha del fruto y actividades de conservación.

En el año 2012 la UTPL realizó la transferencia del negocio a la comunidad y tutela el crecimiento del negocio y diversificación del mismo. Para ello contó con el apoyo del ADE Sur, NCI, Cooperación Internacional (USAID, GIZ, GEF CAF), entidades nacionales públicas y privadas (CORPEI, MAE, DEPROSUR, ADITMAQ, CARANA, PROECUADOR, SEPS).

Hoy en día la Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, que se creó a partir de la asociatividad de los comuneros del barrio Malvas en Zapotillo, son los dueños del proyecto empresarial, ellos producen, exportan, desarrollan productos de valor agregado a partir del aceite e invierten con los excedentes en proyectos sociales y de conservación.

Además, “a partir del año 2010 la empresa NATURA del Brasil ha liberado la exclusividad de compra del aceite esencial” (Guaya, Morocho, & Valarezo, 2013). Por ello se están buscando nuevos mercados para este producto.

El Ministerio del Ambiente (2012), detalla la siguiente descripción del Palo Santo.

Nombre científico: *Bursera graveolens* (Kunth) Triana & Planch.

Sinónimos: *Bursera malacophylla* B. Robinson, *Elaphrium graveolens* H.B.K.

Familia: Burseraceae

Número de especies reportado por género: 2 especies, 1 endémica.

Distribución geográfica: Esta especie habita en planicies y laderas del bosque seco. Crece entre 0-2 000 msnm, en las provincias de Loja, El Oro, Guayas, Manabí, Imbabura y Galápagos (Jorgensen y León-Yáñez 1999).

Tipo de bosque: Bosque seco pluvioestacional, bosque seco andino.

Árbol caducifolio de hasta 12 m de altura y 40 cm de DAP. Fuste cilíndrico ramificado desde 2 m del suelo. Copa redondeada, medianamente cerrada. Corteza externa lisa, de azulado a pardo cenizo (joven) y marrón (adulto). Partes vegetativas muy olorosas, debido a la presencia de glándulas resiníferas que exudan una resina con olor alcanforado o incienso. Hojas compuestas imparipinnadas con tres pares de hojuelas, alternas, 20 cm de longitud, agrupadas al final de las ramitas; folíolos 5-9 a 15-25 cm de

longitud, membranáceos, lanceolado-oblongos, acuminados, con márgenes serrados, escasamente pubescentes; raquis alado, generalmente acanalado. Flores pequeñas, blanco-lila de 3 cm de longitud en inflorescencia panícula de 10 cm de longitud. Fruto drupa abayada, verde rojizo, aovada de 1 cm de longitud con tres ángulos, dehiscente, glabra

2.3. Comunidad Bolívar Tello Cano

La comunidad Bolívar Tello Cano nace un 19 de diciembre de 2007 en el barrio Malvas perteneciente al cantón Zapotillo. “Esta organización trabaja por el desarrollo social y ambiental de su comunidad y está conformada por 62 personas: 30 mujeres y 32 hombres, de las comunidades de Malvas, Totumos, Chaquiro y Paletillas de Malvas” (USAID, 2012). Actualmente se encuentra produciendo 10 productos: aceite esencial en 3 presentaciones, velas, aromatizadores en 2 presentaciones, inciensos, sets de aromaterapia en 3 presentaciones.

La Asociación Comunitaria dispone de los siguientes recursos:

- Mano de obra comunitaria para la recolección.
- Experiencia de trabajo colectivo en la organización comunitaria – Asociación “Bolívar Tello Cano”
- Experiencia en actividades conjuntas con otros actores dentro del proyecto.
- Experiencia en recolección de fruto.
- Disponibilidad de iniciativa de caja d ahorro y crédito
- Capital generado por premios de Natura.
- Conocimiento del área del bosque.
- Capacidad para realizar actividades enfocándose en conservación.
- Mujeres asociadas que lideren emprendimientos comunitarios (USAID, 2012).

Los roles desarrollados por la asociación comunitaria son:

- Recolección de fruto de palo santo.
- Supervisión de la cosecha a través de los supervisores comunitarios.
- Realización de actividades de conservación del bosque
- Organización del acopio del fruto a través del técnico comunitario
- Verificar la calidad del fruto en la recolección y en el centro de acopio (USAID, 2012).

Garantizar la participación de los miembros en las capacitaciones.

- Asegurar las capacitaciones de mujeres en emprendimientos
- Decisión sobre el destino de los premios de Natura.
- Apoyo en la elaboración de reporte de jornales de recolección.
- Gestión para el local de acopio de fruto (USAID, 2012).

A nivel de aportes, se requiere los siguientes desde la Asociación comunitaria:

- Facilitar un local en la comunidad para capacitaciones.
- Local para acopio de fruto.
- Aporte económico al proyecto para pago de mano de obra.
- Mano de obra para recolección.
- Líderes mujeres para desarrollo de emprendimientos.
- Adecuación del local para emprendimientos.
- Jóvenes de la comunidad para que sean capacitados en el proceso productivo (USAID, 2012).

Los beneficios para la Asociación, en el marco de este negocio serían:

- Una participación del 35% de la utilidad generada por la venta del aceite.
- Premio de Natura.
- Generación de fuentes de trabajo permanentes para la comunidad.
- Fortalecimiento de su organización mediante nuevas actividades asociativas.
- Acceso a capacitaciones para sus socios y socias.
- Asociación comunitaria y Caja de Ahorro formalmente legalizadas.
- Emprendimientos comunitarios con participación de las mujeres de la asociación.
- Jóvenes formados en carreras universitarias afines al proyecto.
- Promotores capacitados en el proceso de extracción de aceite. (USAID, 2012)

2.4. ¿Qué es la herramienta GRI?

“La Iniciativa del Reporte Global, conocida en el idioma inglés como el Global Reporting Initiative (GRI), es una organización creada en 1997 por la convocatoria de la Coalición de

Economías Responsables del Medio Ambiente (CERES) y el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas (PNUMA)” (Guerrero, 2014)

2.5. ¿Para qué sirve la herramienta?

El objetivo principal de este reporte es “crear el primer estándar mundial de lineamientos para la elaboración de Reportes de Sostenibilidad de aquellas organizaciones que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social” (Guerrero, 2014).

2.6. ¿A quién beneficia la herramienta GRI?

Sin lugar a duda los principales beneficiados son los grupos de interés. “Las grandes empresas han reconocido los beneficios de los Reportes de Sustentabilidad, que no sólo agregan valor elevando la reputación corporativa, sino también mejorando la gestión de Responsabilidad Social Empresarial y, fundamentalmente, la relación con los grupos de interés” (Rojas, 2007).

2.7. Diseño de aplicación de herramienta GRI

Las guías de GRI “son un estándar para la realización de informes que facilitan la medición de las contribuciones de una organización a la sostenibilidad” (Paternoster, 2012).

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Estos contenidos son tomados de la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GRI, 2016). Donde se incluyen 58 parámetros basados en la versión G4.

Estrategia y análisis

G4-1 a. Inclúyase una declaración del responsable principal de las decisiones de la organización (la persona que ocupe el cargo de director ejecutivo, presidente o similar) sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y la estrategia de esta con miras a abordar dicha cuestión.

G4-2 a. Describa los principales efectos, riesgos y oportunidades.

Perfil de la organización

G4-3 a. Nombre de la organización.

G4-4 a. Marcas, productos y servicios más importantes de la organización.

G4-5 a. Lugar donde se encuentra la sede de la organización.

G4-6 a. Indique en cuántos países opera la organización y nombre aquellos países donde la organización lleva a cabo operaciones significativas o que tienen una relevancia específica para los asuntos de sostenibilidad objeto de la memoria.

G4-7 a. Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica.

G4-8 a. Indique a qué mercados se sirve (con desglose geográfico, por sectores y tipos de clientes y destinatarios).

G4-9 a. Determine la escala de la organización, indicando: número de empleados; número de operaciones; ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público); capitalización, desglosada en términos de deuda y patrimonio (para las organizaciones del sector privado); y cantidad de productos o servicios que se ofrecen.

G4-10 a. Número de empleados por contrato laboral y sexo. b. Número de empleados fijos por tipo de contrato y sexo. c. Tamaño de la plantilla por empleados, trabajadores contratados y sexo. d. Tamaño de la plantilla por región y sexo. e. Indique si una parte sustancial del trabajo de la organización lo desempeñan trabajadores por cuenta propia reconocidos jurídicamente, o bien personas que no son empleados ni trabajadores contratados, tales como los empleados y los empleados subcontratados por los contratistas. f. Comunique todo cambio significativo en el número de trabajadores (por ejemplo, las contrataciones estacionales en la temporada turística o en el sector agrícola).

G4-11 a. Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos. pág. 29 G4-12

G4-12 a. Describa la cadena de suministro de la organización.

G4-13 a. Comunique todo cambio significativo que haya tenido lugar durante el periodo objeto de análisis en el tamaño, la estructura, la propiedad accionarial o la cadena de suministro de la organización; por ejemplo: cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones; cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital (para las organizaciones del sector privado); y cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.

Participación en iniciativas externas

G4-14 a. Indique cómo aborda la organización, si procede, el principio de precaución.

G4-15 a. Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.

G4-16 a. Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales: ostente un cargo en el órgano de gobierno; participe en proyectos o comités; realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias; considere que ser miembro es una decisión estratégica. Esta lista incumbe fundamentalmente a las membresías de titularidad de la organización. Aspectos materiales y Cobertura Estos Contenidos básicos ofrecen una visión de conjunto de los procesos mediante los cuales la organización ha determinado el Contenido de la memoria, los Aspectos materiales y su Cobertura, y las reformulaciones de la información.

Aspectos materiales y cobertura

G4-17 a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes. b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria. La organización puede aportar este Contenido básico mediante una referencia a la información publicada y disponible en los estados financieros consolidados u otros documentos equivalentes.

G4-18 a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto. b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.

G4-19 a. Elabore una lista de los Aspectos materiales que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.

G4-20 a. Indique la cobertura dentro de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: Indique si el Aspecto es material dentro de la organización. Si el Aspecto no es material para todas las entidades de la organización (tal como se describen en el apartado G4-17), elija uno de los siguientes enfoques y facilite: – una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que no consideran material el Aspecto en cuestión; o – una lista de las entidades o los grupos de entidades incluidas en el apartado G4-17 que sí consideran material el Aspecto en cuestión. Indique cualquier limitación concreta que afecte a la cobertura de cada Aspecto dentro de la organización.

G4-21 a. Indique la Cobertura fuera de la organización de cada Aspecto material. Hágalo de la siguiente manera: ¿ Indique si el Aspecto es material fuera de la organización. ¿ Si el Aspecto es material fuera de la organización, señale qué entidades, grupos de entidades o elementos lo consideran así. Describa también los lugares donde el Aspecto en cuestión es materiales para las entidades. ¿ Indique cualquier limitación concreta que afecte a la Cobertura de cada Aspecto fuera de la organización.

G4-22 a. Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.

G4-23 a. Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores. Participación de los grupos de interés.

Participación de los grupos de interés

G4-24 a. Elabore una lista de los grupos de interés vinculados a la organización.

G4-25 a. Indique en qué se basa la elección de los grupos de interés con los que se trabaja.

G4-26 a. Describa el enfoque de la organización sobre la participación de los grupos de interés, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.

G4-27 a. Señale qué cuestiones y problemas clave han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave. Perfil de la memoria Estos Contenidos básicos aportan una visión de conjunto de la información básica de la memoria, el Índice de contenido GRI y el enfoque con relación a la verificación externa.

Perfil de la memoria

G4-28 a. Periodo objeto de la memoria (por ejemplo, año fiscal o año calendario).

G4-29 a. Fecha de la última memoria (si procede).

G4-30 a. Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).

G4-31 a. Facilite un punto de contacto para solventar las dudas que puedan surgir en relación con el contenido de la memoria.

Índice de GRI

G4-32 a. Indique qué opción «de conformidad» con la Guía ha elegido la organización. b. Facilite el Índice de GRI de la opción elegida. c. Facilite la referencia al informe de Verificación externa si la memoria se ha sometido a tal verificación. GRI recomienda la verificación externa, aunque no es obligatoria para que la memoria sea «de conformidad» con la Guía.

Tabla 1: Índice de contenido GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES		
Contenidos básicos generales	Página	Verificación externa Indique si se ha verificado externamente el elemento del Contenido básico. De ser así, indique en qué página de la memoria se puede consultar el Informe de verificación externa.
ESTRATEGIA Y ANÁLISIS		
G4-1		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
G4-3		
G4-4		
G4-5		
G4-6		
G4-7		
G4-8		
G4-9		
G4-10		
G4-11		
G4-12		
G4-13		
G4-14		
G4-15		
G4-16		
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA		
G4-17		
G4-18		
G4-19		
G4-20		
G4-21		
G4-22		
G4-23		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
G4-24		
G4-25		
G4-26		
G4-27		
PERFIL DE LA MEMORIA		
G4-28		
G4-29		
G4-30		
G4-31		
G4-32		
G4-33		
GOBIERNO		
G4-34		
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56		

Fuente: Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (Rojas, 2007)

Verificación

G4-33 a. Describa la política y las prácticas vigentes de la organización con respecto a la verificación externa de la memoria. b. Si no se mencionan en el informe de verificación adjunto a la memoria de sostenibilidad, indique el alcance y el fundamento de la verificación externa. c. Describa la relación entre la organización y los proveedores de la verificación. d. Señale si el órgano superior de gobierno o la alta dirección han sido partícipes de la solicitud de verificación externa para la memoria de sostenibilidad de la organización.

Gobierno

G4-34 a. Describa la estructura de gobierno de la organización, sin olvidar los comités del órgano superior de gobierno. Indique qué comités son responsables de la toma de decisiones sobre cuestiones económicas, ambientales y sociales.

G4-35 a. Describa el proceso mediante el cual el órgano superior de gobierno delega su autoridad a la alta dirección y a determinados empleados en cuestiones de índole económica, ambiental y social.

G4-36 a. Indique si existen en la organización cargos ejecutivos o con responsabilidad en cuestiones económicas, ambientales y sociales, y si sus titulares rinden cuentas directamente ante el órgano superior de gobierno.

G4-37 a. Describa los procesos de consulta entre los grupos de interés y el órgano superior de gobierno con respecto a cuestiones económicas, ambientales y sociales. Si se delega dicha consulta, señale a quién y describa los procesos de intercambio de información con el órgano superior de gobierno.

G4-38 a. Describa la composición del órgano superior de gobierno y de sus comités: \checkmark ejecutivos y no ejecutivos; \checkmark independencia; \checkmark antigüedad en el ejercicio en el órgano de gobierno; número de otros puestos y actividades significativos, y naturaleza de tales actividades; sexo; miembros de grupos sociales con representación insuficiente; \checkmark competencias relacionadas con los efectos económicos, ambientales y sociales; y \checkmark representación de grupos de interés.

G4-39 a. Indique si la persona que preside el órgano superior de gobierno ocupa también un puesto ejecutivo. De ser así, describa sus funciones ejecutivas y las razones de esta disposición.

G4-40 a. Describa los procesos de nombramiento y selección del órgano superior de gobierno y sus comités, así como los criterios en los que se basa el nombramiento y la selección de los miembros del primero; entre otros: si se tiene en cuenta la diversidad, y de qué modo; si se tiene en cuenta la independencia, y de qué modo; si se tienen en cuenta, y de qué modo, los conocimientos especializados y la experiencia en los ámbitos económico, ambiental y social; y si están involucrados los grupos de interés (entre ellos, los accionistas), y de qué modo.

G4-41 a. Describa los procesos mediante los cuales el órgano superior de gobierno previene y gestiona posibles conflictos de intereses. Indique si los conflictos de intereses se comunican a los grupos de interés; entre otros, como mínimo: membresía de distintas juntas; tenencia de acciones de proveedores y otros grupos de interés; existencia de un accionista de control; e información a revelar sobre partes relacionadas.

Papel del órgano superior de gobierno a la hora de establecer los propósitos, los valores y la estrategia de la organización

G4-42 a. Describa las funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo, la aprobación y la actualización del propósito, los valores o las declaraciones de misión, las estrategias, las políticas y los objetivos relativos a los impactos económico, ambiental y social de la organización.

Evaluación de las competencias y el desempeño del órgano superior de gobierno

G4-43 a. Señale qué medidas se han adoptado para desarrollar y mejorar el conocimiento colectivo del órgano superior de gobierno con relación a los asuntos económicos, ambientales y sociales.

G4-44 a. Describa los procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de los asuntos económicos, ambientales y sociales. Indique si la evaluación es independiente y con qué frecuencia se lleva a cabo. Indique si se

trata de una autoevaluación. b. Describa las medidas adoptadas como consecuencia de la evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con la dirección de los asuntos económicos, ambientales y sociales; entre otros aspectos, indique como mínimo si ha habido cambios en los miembros o en las prácticas organizativas.

Funciones del órgano superior de gobierno en la gestión del riesgo

G4-45 a. Describa la función del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Señale también cuál es el papel del órgano superior de gobierno en la aplicación de los procesos de diligencia debida. b. Indique si se efectúan consultas a los grupos de interés para utilizar en el trabajo del órgano superior de gobierno en la identificación y gestión de los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social.

G4-46 a. Describa la función del órgano superior de gobierno en el análisis de la eficacia de los procesos de gestión del riesgo de la organización en lo referente a los asuntos económicos, ambientales y sociales.

G4-47 a. Indique con qué frecuencia analiza el órgano superior de gobierno los impactos, los riesgos y las oportunidades de índole económica, ambiental y social.

Función del órgano superior de gobierno en la elaboración de la memoria de sostenibilidad

G4-48 a. Indique cuál es el comité o el cargo de mayor importancia que revisa y aprueba la memoria de sostenibilidad de la organización y se asegura de que todos los Aspectos materiales queden reflejados.

Funciones del órgano superior de gobierno en la evaluación del desempeño económico, ambiental y social

G4-49 a. Describa el proceso para transmitir las preocupaciones importantes al órgano superior de gobierno.

G4-50 a. Señale la naturaleza y el número de preocupaciones importantes que se transmitieron al órgano superior de gobierno; describa asimismo los mecanismos que se emplearon para abordarlas y evaluarlas.

Retribución e incentivos

G4-51 a. Describa las políticas de remuneración para el órgano superior de gobierno y la alta dirección, de acuerdo con los siguientes tipos de retribución: \checkmark retribución fija y retribución variable: – retribución basada en el rendimiento; – retribución en acciones; – primas; y – acciones de dividendo diferido o acciones transferidas; bonos o incentivos a la contratación; indemnizaciones por despido; reembolsos; y pensiones de jubilación, teniendo en cuenta la diferencia entre los regímenes de prestaciones y los tipos de retribución del órgano superior de gobierno, la alta dirección y todos los demás empleados. b. Relacione los criterios relativos al desempeño que afectan a la política retributiva con los objetivos económicos, ambientales y sociales del órgano superior de gobierno y la alta dirección.

G4-52 a. Describa los procesos mediante los cuales se determina la remuneración. Indique si se recurre a consultores para determinar la remuneración y si estos son independientes de la dirección. Señale cualquier otro tipo de relación que dichos consultores en materia de retribución puedan tener con la organización.

G4-53 a. Explique cómo se solicita y se tiene en cuenta la opinión de los grupos de interés en lo que respecta a la retribución, incluyendo, si procede, los resultados de las votaciones sobre políticas y propuestas relacionadas con esta cuestión.

G4-54 a. Calcule la relación entre la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.

G4-55 a. Calcule la relación entre el incremento porcentual de la retribución total anual de la persona mejor pagada de la organización en cada país donde se lleven a cabo operaciones significativas con el incremento porcentual de la retribución total anual media de toda la plantilla (sin contar a la persona mejor pagada) del país correspondiente.

Ética e integridad

G4-56 a. Describa los valores, principios, estándares y normas de la organización, tales como códigos de conducta o códigos éticos.

G4-57 a. Describa los mecanismos internos y externos de asesoramiento en pro de una conducta ética y lícita, y para consultar los asuntos relacionados con la integridad de la organización, tales como líneas telefónicas de ayuda o asesoramiento. pág. 62 G4-58 a. Describa los mecanismos internos y externos de denuncia de conductas poco éticas o ilícitas y de asuntos relativos a la integridad de la organización, tales como la notificación escalonada a los mandos directivos, los mecanismos de denuncia de irregularidades o las líneas telefónicas de ayuda.

Indicadores

Categoría: Economía

Aspecto: Desempeño económico

G4-EC1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

a. Indique el valor económico directo generado y distribuido conforme al «principio del devengo», teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los elementos básicos para las operaciones internacionales de la organización que se indican a continuación. Si los datos se presentan conforme al principio de caja, justifíquelo y describa los componentes básicos siguientes: valor económico directo generado: – ingresos; valor económico distribuido: – gastos operativos; – sueldos y prestaciones de los empleados; – pagos a los proveedores de capital; – pagos a los gobiernos (por país); e – inversiones en comunidades; valor económico retenido (según la fórmula «Valor económico directo generado» menos «Valor económico distribuido»). b. Para una mejor evaluación de los impactos económicos locales, desglose el valor económico directo generado y distribuido por país, región o mercado, cuando sea significativo. Explique los criterios que se han empleado para determinar su significación.

G4-EC2 CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN QUE SE DERIVAN DEL CAMBIO CLIMÁTICO a. Señale qué riesgos y oportunidades a raíz del cambio climático pueden provocar cambios significativos en las operaciones, los ingresos o los gastos. Entre otros: b.

una descripción del riesgo o la oportunidad y clasificación como físico, regulatorio o de otro tipo; c. una descripción del efecto relacionado con el riesgo o la oportunidad; d. las consecuencias económicas del riesgo o la oportunidad antes de que se tome ninguna medida; e. los métodos aplicados para gestionar el riesgo o la oportunidad; y f. el costo de las medidas adoptadas para gestionar el riesgo o la oportunidad.

G4-EC3 COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DERIVADAS DE SU PLAN DE PRESTACIONES

a. Si las obligaciones están cubiertas por los recursos ordinarios de la organización, indique el valor estimado de las mismas. b. Si existe un fondo independiente para atender las obligaciones del plan de prestaciones, indique: qué porcentaje de las obligaciones se calcula que cubren los activos que se han reservado a tal efecto; en qué se basa dicho cálculo; y cuándo se efectuó el cálculo. c. Si el fondo externalizado no ofrece una cobertura total de las obligaciones, describa la estrategia adoptada por la empresa para avanzar hacia la cobertura total, y el plazo, si se conoce, en el que la empresa espera alcanzarla. d. Indique qué porcentaje del salario aportan el trabajador y la empresa. e. Indique el nivel de participación en los planes de jubilación (por ejemplo, participación en planes obligatorios o voluntarios, programas regionales o nacionales, o aquellos con impacto financiero).

G4-EC4 AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO

a. Indique el valor monetario total de la ayuda económica que la organización ha recibido de entes del gobierno durante el periodo objeto de la memoria, con información relativa a, como mínimo: desgravaciones y créditos fiscales; subvenciones; ayudas a la inversión, becas de investigación y desarrollo y otros tipos pertinentes de subvenciones; Y premios con dotación económica; exención de regalías; ayuda financiera de los organismos de crédito a la exportación; incentivos financieros; y otros beneficios financieros recibidos o por recibir de cualquier ente gubernamental en relación con cualquier operación. b. Desglose la información anterior por países. c. Indique si los gobiernos forman parte de la estructura accionarial de la organización, y en qué grado.

Aspecto: Presencia en el mercado

G4-EC5 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO INICIAL DESGLOSADO POR SEXO Y EL SALARIO MÍNIMO LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS

a. Cuando la remuneración de un porcentaje significativo de la plantilla se base en la normativa relativa al salario mínimo, indique la relación entre el salario inicial

desglosado por sexo y el salario mínimo local en los lugares donde se desarrollen operaciones significativas. b. Indique si en algún lugar con operaciones significativas no existe un salario mínimo local o si este es variable, desglosado por sexo. Si se pueden usar como referencia distintos salarios mínimos, indique cuál se está empleando. c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

G4-EC6 PORCENTAJE DE ALTOS DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS a. Indique qué porcentaje de los altos directivos en los lugares donde se desarrollan operaciones significativas procede de la comunidad local. b. Facilite la definición empleada para establecer los «altos directivos». c. Indique cómo define la organización el término «local». d. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

Aspecto: Consecuencias económicas indirectas

G4-EC7 DESARROLLO E IMPACTO DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y LOS TIPOS DE SERVICIOS a. Indique en qué medida se han desarrollado las inversiones significativas en infraestructuras y los tipos de servicios de la organización. b. Señale qué impactos se han producido, o se prevé producir, en las comunidades y las economías locales. Cuando proceda, describa las consecuencias positivas y negativas. c. Indique si dichas inversiones o servicios son compromisos comerciales, pro bono o en especie.

G4-EC8 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS Y ALCANCE DE LOS MISMOS a. Dé ejemplos de impactos económicos significativos, tanto positivos como negativos, de la organización. Entre otros: b. cambios en la productividad de organizaciones, sectores o el conjunto de la economía; c. desarrollo económico en áreas con elevados índices de pobreza; impacto económico de la mejora o el deterioro de las condiciones sociales o ambientales; disponibilidad de productos y servicios para las personas con rentas bajas; promoción de capacidades o conocimientos en una comunidad profesional o una zona geográfica; creación de puestos de trabajo en la cadena de suministro y distribución; estimulación, facilitación o limitación de las inversiones foráneas directas; d. impacto económico del traslado de operaciones o actividades; e impacto económico del uso de productos y servicios. f. Describa la importancia de tales impactos frente a las referencias externas y las prioridades de los grupos de interés, tales como las normas, los protocolos y los programas políticos nacionales e internacionales.

Aspecto: Prácticas de adquisición

G4-EC9 PORCENTAJE DEL GASTO EN LOS LUGARES CON OPERACIONES SIGNIFICATIVAS QUE CORRESPONDE A PROVEEDORES LOCALES a. Indique qué porcentaje del presupuesto para adquisiciones en los lugares con operaciones significativas se gasta en proveedores locales (por ejemplo, porcentaje de productos y servicios que se adquieren en el ámbito local). b. Indique cómo define la organización el término «local». c. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE

Aspecto: Materiales

G4-EN1 MATERIALES POR PESO O VOLUMEN a. Indique el peso o el volumen total de los materiales empleados para producir y embalar los principales productos y servicios de la organización durante el periodo objeto de la memoria. Distinga entre: materiales no renovables; y materiales renovables.

G4-EN2 PORCENTAJE DE LOS MATERIALES UTILIZADOS QUE SON MATERIALES RECICLADOS a. Indique qué porcentaje de materiales reciclados se empleó para fabricar los principales productos y servicios de la organización.

Aspecto: Energía

G4-EN3 CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO a. Indique el consumo total de combustible de fuentes no renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. b. Indique el consumo total de combustible de fuentes renovables, en julios o múltiplos de julio, y especifique el tipo de combustible. c. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos: consumo de electricidad; consumo en calefacción; consumo en refrigeración; y consumo de vapor. d. Facilite los siguientes datos, en julios, vatios-hora o sus múltiplos: ventas de electricidad; ventas de calefacción; ventas de refrigeración; ventas de vapor. e. Indique el consumo total de energía, en julios o múltiplos de julio. f. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. g. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión.

G4-EN4 CONSUMO ENERGÉTICO EXTERNO a. Indique cuál ha sido el consumo energético fuera de la organización, en julios o múltiplos de julio. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de conversión.

G4-EN5 INTENSIDAD ENERGÉTICA a. Indique la intensidad energética. b. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. c. Señale qué tipos de energía se han incluido en la relación de intensidad: combustible, electricidad, calefacción, refrigeración, vapor o todas las anteriores. d. Explique si en la relación se tiene en cuenta el consumo energético interno, el externo o ambos.

G4-EN6 REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO a. Indique qué reducciones del consumo energético son el resultado directo de iniciativas en favor de la conservación y la eficiencia (en julios o múltiplos de julio). b. Indique qué tipos de energía se incluyen en las reducciones: combustibles, electricidad, calefacción, refrigeración o vapor. c. Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

G4-EN7 REDUCCIONES DE LOS REQUISITOS ENERGÉTICOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS a. Indique qué reducciones de los requisitos energéticos de los productos y servicios vendidos se han logrado en el periodo objeto de la memoria (en julios o múltiplos de julio). b. Explique qué referencia se ha empleado para calcular las reducciones del consumo energético (año base, punto de referencia, etc.) y por qué motivo se ha elegido dicha referencia. c. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.

Aspecto: Agua

G4-EN8 CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN LA FUENTE a. Indique el volumen total de captación de agua de las siguientes fuentes: Y aguas superficiales, entre otras el agua procedente de humedales, ríos, lagos y océanos; Y aguas subterráneas; Y aguas pluviales captadas directamente y almacenadas por la organización; Y aguas residuales de otra organización; y Y suministro de agua municipal o de otras empresas de aguas. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

G4-EN9 FUENTES DE AGUA QUE HAN SIDO AFECTADAS SIGNIFICATIVAMENTE POR LA CAPTACIÓN DE AGUA a. Indique el número de fuentes de agua que han sido afectadas por la captación y desglóselas por tipo: Y tamaño de la fuente; Y si la fuente de agua está clasificada o no como área protegida (nacional o internacional); Y valor en términos de biodiversidad (diversidad de especies y endemismo, número de especies protegidas); y Y valor o importancia de la fuente de agua para las comunidades locales y los pueblos indígenas. b. Explique qué normas, métodos y presupuestos se han aplicado en el cálculo.

G4-EN10 PORCENTAJE Y VOLUMEN TOTAL DE AGUA RECICLADA Y REUTILIZADA a. Indique el volumen total de agua que la organización ha reciclado o reutilizado. b. Indique el volumen total de agua reciclada y reutilizada por la organización, en términos de porcentaje del agua total captada de acuerdo con el Indicador G4-EN8. c. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

Aspecto: Biodiversidad

G4-EN11 INSTALACIONES OPERATIVAS PROPIAS, ARRENDADAS, GESTIONADAS QUE SEAN ADYACENTES, CONTENGAN O ESTÉN UBICADAS EN ÁREAS PROTEGIDAS Y ÁREAS NO PROTEGIDAS DE GRAN VALOR PARA LA BIODIVERSIDAD a. Facilite los siguientes datos relativos a las instalaciones operativas propias, arrendadas, gestionadas, que sean adyacentes, contengan o estén ubicadas en áreas protegidas y áreas no protegidas de gran valor para la biodiversidad: Y ubicación geográfica; Y subsuelo o suelos subterráneos poseídos, arrendados o gestionados por la organización; Y ubicación respecto a la área protegida (en su interior, adyacente o incluyendo secciones del área protegida) o área no protegida de gran valor para la biodiversidad; Y tipo de operación (oficinas, manufacturación o producción, extractiva); Y superficie del centro operativo en km²; y Y valor para la biodiversidad en función de: – el atributo de la área protegida o el área de gran valor para la biodiversidad fuera de la área protegida (ecosistema terrestre, de agua dulce o marino); y – listas de protección del área (por ejemplo, las categorías de gestión de áreas protegidas de la UICN67, la Convención de Ramsar78, las leyes nacionales).

G4-EN12 DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS MÁS SIGNIFICATIVOS EN LA BIODIVERSIDAD DE ÁREAS PROTEGIDAS O ÁREAS DE ALTA BIODIVERSIDAD NO PROTEGIDAS, DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES, LOS PRODUCTOS Y LOS SERVICIOS a. Describa la naturaleza de los impactos directos e indirectos sobre la

biodiversidad, haciendo referencia al menos a uno de los aspectos siguientes: b. construcción o utilización de fábricas, minas e infraestructuras de transporte; c. contaminación (introducción de sustancias que no se presentan de forma natural en el hábitat, a partir de fuentes puntuales y difusas); d. introducción de especies invasoras, plagas y patógenos; e. reducción del número de especies; f. conversión de hábitats; y g. cambios en los procesos ecológicos fuera de su rango natural de variación (por ejemplo, salinidad o cambios en los niveles freáticos). h. Indique los impactos significativos directos e indirectos, positivos y negativos, haciendo referencia a los siguientes aspectos: i. especies afectadas; j. superficie de las áreas afectadas; k. duración de los impactos; y l. carácter reversible o irreversible de los impactos.

G4-EN13 HÁBITATS PROTEGIDOS O RESTAURADOS a. Indique el tamaño y la ubicación de todas las áreas de hábitats protegidos o restaurados y señale si el éxito de las acciones de restauración fue o está siendo verificado por profesionales externos independientes. b. Señale si existen colaboraciones con terceros para proteger o restaurar áreas de hábitat distintas de aquellas en las que la organización ha supervisado o ejecutado medidas de restauración o protección. c. Describa el estado del área al final del periodo objeto de la memoria. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

G4-EN14 NÚMERO DE ESPECIES INCLUIDAS EN LA LISTA ROJA DE LA UICN Y EN LISTADOS NACIONALES DE CONSERVACIÓN CUYOS HÁBITATS SE ENCUENTRAN EN ÁREAS AFECTADAS POR LAS OPERACIONES, SEGÚN EL NIVEL DE PELIGRO DE EXTINCIÓN DE LA ESPECIE a. Indique el número de especies incluídas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentran en áreas afectadas por las operaciones, según el nivel de peligro de extinción de la especie: a. en peligro crítico; b. en peligro; c. vulnerable; d. casi amenazada; o e. preocupación menor.

Aspecto: Emisiones

Introducción En la Guía, el Aspecto relativo a las Emisiones incluye Indicadores sobre la emisión de gases de efecto invernadero (GEI), las sustancias que agotan el ozono, NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas.

- Alcance 1 = emisiones directas de GEI (indicador G4-EN15 de GRI)
- Alcance 2 = emisiones indirectas de GEI al generar energía (indicador G4-EN16 de GRI)
- Alcance 3 = otras emisiones indirectas de GEI (indicador G4-EN17 de GRI)

G4-EN15 EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1)

a. Indique las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos). c. Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1). d. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. e. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. f. Indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. g. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).

G4-EN16 EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

a. Indique las emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo. c. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. e. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido. f. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).

G4-EN17 OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3)

a. Indique las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin contar las emisiones indirectas derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor que la organización adquiere y consume (estas emisiones indirectas figuran en el indicador G4-EN16). No ha de tenerse en cuenta el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones. b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el

cálculo. c. Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3). d. Indique qué otras categorías de emisiones indirectas (Alcance 3) y actividades se han incluido en el cálculo. e. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base. f. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. g. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido.

G4-EN18 INTENSIDAD DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO a. Indique la intensidad de las emisiones de GEI. b. Explique qué medida (el denominador de la fracción) ha empleado la organización para calcular la relación. c. Indique qué tipos de emisiones de GEI se han incluido en el cálculo de la intensidad: directas (Alcance 1), indirectas por generación de energía (Alcance 2) u otras emisiones indirectas (Alcance 3). d. Indique qué gases se han incluido en el cálculo.

G4-EN19 REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO a. Señale qué reducciones de las emisiones de GEI son el resultado directo de iniciativas a tal efecto (en toneladas métricas de CO₂ equivalente). b. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos). c. Indique qué año base o punto de referencia se ha utilizado y por qué. d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. e. Indique si las reducciones se produjeron en las emisiones directas de GEI (Alcance 1), las emisiones indirectas por generación de energía (Alcance 2) o en otras emisiones indirectas (Alcance 3).

G4-EN20 EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN EL OZONO a. Refleje la producción, las importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC-11 equivalente. b. Indique qué sustancias se han incluido en el cálculo. c. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. d. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.

G4-EN21 NOX, SOX Y OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS a. Indique la cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kilogramos o múltiplos de kilogramo, de: NO_x; SO_x; contaminantes orgánicos persistentes (COP); compuestos orgánicos volátiles (COV); contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP); partículas (MP); y otras

categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa pertinente. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo. c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.

Aspecto: Efluentes y residuos

G4-EN22 VERTIDO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN SU CALIDAD Y DESTINO a. Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por: Y destino; Y calidad del agua, incluido el método de tratamiento; y Y si ha sido reutilizada por otra organización. b. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.

G4-EN23 PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO a. Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos, según los siguientes métodos de eliminación: reutilización; reciclaje; compostaje; recuperación, incluida la recuperación energética; incineración (combustión masiva); inyección en pozos de profundidad; vertedero; almacenamiento in situ; y otros (que debe especificar la organización informante). b. Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos: La organización informante se hizo cargo directamente, o lo confirmó de forma directa. El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información. Procedimientos por defecto del contratista encargado de la retirada de residuos.

G4-EN24 NÚMERO Y VOLUMEN TOTALES DE LOS DERRAMES SIGNIFICATIVOS a. Indique el número y el volumen totales de los derrames significativos registrados. b. Para cada uno de los derrames que se hayan incluido en los estados financieros de la organización, proporcione los siguientes datos: localización del derrame; volumen del derrame; material del derrame, según las siguientes categorías: – derrames de petróleo (superficies de suelo o agua); – derrames de combustible (superficies de suelo o agua); – derrames de residuos (superficies de suelo o agua); – derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua); y – otros (que debe especificar la organización informante). c. Describa las consecuencias de los derrames significativos.

G4-EN25 PESO DE LOS RESIDUOS TRANSPORTADOS, IMPORTADOS, EXPORTADOS O TRATADOS QUE SE CONSIDERAN PELIGROSOS EN VIRTUD DE LOS ANEXOS I, II, III Y VIII DEL CONVENIO DE BASILEA2, Y PORCENTAJE DE RESIDUOS TRANSPORTADOS INTERNACIONALMENTE a. Facilite el peso total de: Y residuos peligrosos transportados; Y residuos peligrosos importados; Y residuos peligrosos

exportados; y Y residuos peligrosos tratados. b. Indique el porcentaje de residuos peligrosos que se transportaron internacionalmente.

G4-EN26 IDENTIFICACIÓN, TAMAÑO, ESTADO DE PROTECCIÓN Y VALOR DE BIODIVERSIDAD DE LAS MASAS DE AGUA Y LOS HÁBITATS RELACIONADOS AFECTADOS SIGNIFICATIVAMENTE POR VERTIDOS Y ESCORRENTIA PROCEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN a. Indique qué masas de agua y hábitats relacionados se han visto afectados significativamente por vertidos de agua, de acuerdo con los criterios que se describen en el Manual de aplicación, y facilite datos sobre: a. tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado; b. si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida (nacional o internacional); y c. valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas).

Aspecto: Productos y servicios

G4-EN27 GRADO DE MITIGACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS a. Informe cuantitativamente del grado de mitigación del impacto ambiental de los productos y servicios durante el periodo objeto de la memoria. b. Si se facilitan cifras orientadas al uso, indique los presupuestos en cuanto a los patrones de consumo o los factores de normalización.

G4-EN28 PORCENTAJE DE LOS PRODUCTOS VENDIDOS Y SUS MATERIALES DE EMBALAJE QUE SE RECUPERAN AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL, POR CATEGORÍAS DE PRODUCTOS a. Indique qué porcentaje de los productos y sus materiales de embalaje se recupera en cada categoría de producto. b. Explique cómo se han obtenido los datos de este indicador.

Aspecto: Cumplimiento regulatorio

G4-EN29 VALOR MONETARIO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS Y NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA AMBIENTAL a. Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: valor monetario total de las sanciones significativas; número de sanciones no monetarias; y procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. b. Si la organización informante no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido.

Aspecto: Transporte

G4-EN30 IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y OTROS BIENES Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO DEL TRANSPORTE DE PERSONAL a. Describa los impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal. Si no se aportan datos cuantitativos, explique los motivos. b. Explique cómo se están mitigando los impactos ambientales del transporte de productos, miembros de la plantilla de la organización y otros bienes y materiales. c. Describa los criterios y métodos que se han empleado para determinar qué impactos ambientales son significativos.

Aspecto: General

G4-EN31 DESGLOSE DE LOS GASTOS Y LAS INVERSIONES AMBIENTALES a. Informe sobre los gastos de protección ambiental, desglosados por: • costos de tratamiento de residuos, tratamiento de emisiones y restauración; y • costos de prevención y gestión ambiental.

Aspecto: Evaluación ambiental de los proveedores

G4-EN32 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS AMBIENTALES a. Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios ambientales.

G4-EN33 IMPACTOS AMBIENTALES NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS AL RESPECTO a. Número de proveedores cuyo impacto ambiental se ha evaluado. b. Número de proveedores que tienen impactos ambientales negativos significativos reales. c. Indique qué impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.

Aspecto: Mecanismos de reclamación ambiental

G4-EN34 NÚMERO DE RECLAMACIONES AMBIENTALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN a. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos ambientales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.

CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL

La dimensión social de la sostenibilidad está relacionada con la repercusión de las actividades de una organización en los sistemas sociales en los que opera.

SUBCATEGORÍA: PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO

Aspecto: Empleo

G4-LA1 NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS, DESGLOSADOS POR GRUPO ETARIO, SEXO Y REGIÓN a. Indique el número y el índice de contrataciones en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región. b. Indique el número y la tasa de rotación de empleados en el periodo objeto de la memoria, desglosados por edad, por sexo y por región.

G4-LA2 PRESTACIONES SOCIALES PARA LOS EMPLEADOS A JORNADA COMPLETA QUE NO SE OFRECEN A LOS EMPLEADOS TEMPORALES O A MEDIA JORNADA, DESGLOSADAS POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD a. Detalle cuáles de las siguientes prestaciones sociales se ofrecen a todos los empleados a jornada completa pero no a los empleados a tiempo parcial o temporales, desglosadas por ubicaciones significativas de actividad. Como mínimo, inclúyanse las siguientes prestaciones: seguro de vida; seguro médico; cobertura por incapacidad o invalidez; baja por maternidad o paternidad; fondo de pensiones; acciones; y otras. b. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

G4-LA3 ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO Y DE RETENCIÓN TRAS LA BAJA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD, DESGLOSADOS POR SEXO a. Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que tuvieron derecho a una baja por maternidad o paternidad. b. Indique el número de empleados, desglosado por sexo, que ejercieron su derecho a baja por maternidad o paternidad. c. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad, desglosado por sexo. d. Indique el número de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y conservaron su empleo pasados doce meses desde su reincorporación, desglosado por sexo. e. Facilite los índices de reincorporación al trabajo y de retención de los empleados que disfrutaron de la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.

Aspecto: Relaciones entre los trabajadores y la dirección

G4-LA4 PLAZOS MÍNIMOS DE PREAVISO DE CAMBIOS OPERATIVOS Y POSIBLE INCLUSIÓN DE ESTOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS a. Indique el número mínimo de semanas de preaviso a los trabajadores y a sus representantes electos que se utiliza habitualmente antes de poner en práctica cambios operativos significativos que pudieran afectarles sustancialmente. b. Si la organización dispone de un convenio colectivo, indique si en este se especifican el periodo de preaviso y disposiciones relativas a posibles consultas y negociaciones.

Aspecto: Salud y seguridad en el trabajo

G4-LA5 PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE ESTÁ REPRESENTADO EN COMITÉS FORMALES DE SEGURIDAD Y SALUD CONJUNTOS PARA DIRECCIÓN Y EMPLEADOS, ESTABLECIDOS PARA AYUDAR A CONTROLAR Y ASESORAR SOBRE PROGRAMAS DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL a. Indique a qué nivel suele operar cada uno de los comités formales de seguridad y salud conjuntos para la dirección y los empleados. b. Indique el porcentaje de trabajadores que tienen representación en los comités formales de seguridad y salud conjuntos.

G4-LA6 TIPO Y TASA DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR REGIÓN Y POR SEXO a. Indique los tipos de lesión, el índice de

accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo del conjunto de trabajadores (es decir, los empleados y los trabajadores contratados), desglosados por: región; y sexo. b. Indique los tipos de lesión, el índice de accidentes con lesiones, la tasa de enfermedades profesionales, la tasa de días perdidos, la tasa de absentismo y las víctimas mortales relacionadas con el trabajo de los contratistas independientes que trabajan in situ, de cuya seguridad general en el lugar de trabajo es responsable la organización, desglosados por: región; y sexo. c. Indique qué sistema de reglamentación se aplica para el registro y la comunicación de accidentes.

G4-LA7 TRABAJADORES CUYA PROFESIÓN TIENE UNA INCIDENCIA O UN RIESGO ELEVADOS DE ENFERMEDAD a. Indique si hay trabajadores que desarrollan actividades profesionales con una incidencia o un riesgo elevados de determinadas enfermedades.

G4-LA8 ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON LOS SINDICATOS a. Indique si los acuerdos formales locales o internacionales con los sindicatos cubren los asuntos relacionados con la salud y la seguridad. b. De ser así, indique qué porcentaje de los asuntos relacionados con la salud y la seguridad se cubre en tales acuerdos formales.

Aspecto: Capacitación y educación

G4-LA9 PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL a. Indique el promedio de horas de capacitación que los empleados de la organización recibieron en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: sexo; y categoría laboral.

G4-LA10 PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES a. Indique el tipo y el alcance de los programas que se han llevado a cabo y de la asistencia facilitada para mejorar las capacidades de los empleados. b. Describa los programas de ayuda a la transición dirigidos a favorecer la empleabilidad de los trabajadores y la gestión del final de sus carreras profesionales, ya sea por jubilación o terminación de la relación de trabajo.

G4-LA11 PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DE DESARROLLO PROFESIONAL, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL a. Indique qué porcentaje de los empleados han recibido una evaluación periódica de su desempeño y de la evolución de su carrera a lo largo del periodo objeto de la memoria, desglosado por sexo y por categoría profesional.

Aspecto: Diversidad e igualdad de oportunidades

G4-LA12 COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO, EDAD, PERTENENCIA A MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD a. Indique qué porcentaje de personas pertenecientes a las siguientes categorías de diversidad forma parte de los órganos de gobierno de la organización: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede. b. Indique qué porcentaje de los empleados pertenecen a las siguientes categorías de diversidad, desglosado por categoría profesional: sexo; edad: menos de 30 años, entre 30 y 50, más de 50; grupos minoritarios; y otros indicadores de diversidad, si procede.

Aspecto: Igualdad de retribución entre mujeres y hombres

G4-LA13 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LOS HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD a. Indique la relación entre el salario base y la remuneración de las mujeres en comparación con los hombres para cada categoría profesional y por ubicaciones significativas de actividad. b. Facilite la definición empleada para establecer los «lugares con operaciones significativas».

Aspecto: Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores

G4-LA14 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LAS PRÁCTICAS LABORALES a. Porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a las prácticas laborales.

G4-LA15 IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, REALES Y POTENCIALES, EN LAS PRÁCTICAS LABORALES EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS AL RESPECTO a. Indique el número de proveedores cuyo impacto en las prácticas laborales se ha evaluado. b. Indique qué número de proveedores se ha determinado que tienen impactos negativos significativos, reales y potenciales, sobre las prácticas laborales. c. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, se han descubierto en las prácticas laborales de la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales con los cuales se

han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en las prácticas laborales con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.

Aspecto: Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales

G4-LA16 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE PRÁCTICAS LABORALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN a. Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número total de reclamaciones sobre prácticas laborales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.

SUBCATEGORÍA: DERECHOS HUMANOS

La Subcategoría de Derechos humanos abarca la información relativa a la aplicación de procesos, los casos de violación de los derechos humanos y los cambios en la capacidad de los grupos de interés para disfrutar y ejercer sus derechos humanos.

Aspecto: Inversión

G4-HR1 NÚMERO Y PORCENTAJE DE CONTRATOS Y ACUERDOS DE INVERSIÓN SIGNIFICATIVOS QUE INCLUYEN CLÁUSULAS DE DERECHOS HUMANOS O QUE HAN SIDO OBJETO DE ANÁLISIS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS a. Indique el número y el porcentaje de contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyen cláusulas de derechos humanos o que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos. b. Facilite la definición empleada para establecer los «acuerdos de inversión significativos».

G4-HR2 HORAS DE FORMACIÓN DE LOS EMPLEADOS SOBRE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON AQUELLOS ASPECTOS DE LOS DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA SUS ACTIVIDADES, INCLUIDO EL PORCENTAJE DE EMPLEADOS CAPACITADOS a. Indique el número de horas que se dedicaron durante el periodo objeto de la memoria a actividades de formación sobre políticas y procedimientos

relativos a los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización. b. Indique el porcentaje de empleados formados durante el periodo objeto de la memoria en políticas y procedimientos sobre los aspectos de derechos humanos relevantes para las operaciones de la organización.

Aspecto: No discriminación

G4-HR3 NÚMERO DE CASOS DE DISCRIMINACIÓN Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS a. Indique el número de casos de discriminación ocurridos durante el periodo objeto de la memoria. b. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: la organización ha analizado el caso; se está poniendo en práctica un plan correctivo; se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y el caso ya no es objeto de ninguna medida.

G4-HR4 IDENTIFICACIÓN DE CENTROS Y PROVEEDORES SIGNIFICATIVOS EN LOS QUE LA LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y EL DERECHO DE ACOGERSE A CONVENIOS COLECTIVOS PUEDEN INFRINGIRSE O ESTAR AMENAZADOS, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA DEFENDER ESTOS DERECHOS a. Indique los centros y proveedores significativos en los que la libertad de asociación o el derecho a la negociación colectiva de los empleados pueden infringirse o estar amenazados, en términos de: tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. b. Describa las medidas adoptadas por la organización durante el periodo objeto de la memoria, destinadas a defender la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.

Aspecto: Trabajo infantil

G4-HR5 IDENTIFICACIÓN DE CENTROS Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE CASOS DE EXPLOTACIÓN INFANTIL, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ABOLICIÓN DE LA EXPLOTACIÓN INFANTIL a. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de: trabajo infantil; y trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos. b. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo infantil, en términos de: tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. c. Describa las medidas adoptadas

por la organización en el periodo objeto de la memoria a fin de contribuir a la abolición del trabajo infantil.

Aspecto: Trabajo forzoso

G4-HR6 CENTROS Y PROVEEDORES CON UN RIESGO SIGNIFICATIVO DE SER ORIGEN DE EPISODIOS DE TRABAJO FORZOSO, Y MEDIDAS ADOPTADAS PARA CONTRIBUIR A LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE TRABAJO FORZOSO a. Indique los centros y proveedores con un riesgo significativo de casos de trabajo forzoso, en términos de: ¿ Tipo de centro (por ejemplo, una fábrica) y proveedor; y ¿ países o zonas geográficas donde se considera que las actividades presentan un riesgo de esta naturaleza. b. Indique qué medidas ha adoptado la organización informante durante el periodo cubierto por la memoria, dirigidas a contribuir a la eliminación del trabajo forzoso.

Aspecto: Medidas de seguridad

G4-HR7 PORCENTAJE DEL PERSONAL DE SEGURIDAD QUE HA RECIBIDO CAPACITACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS O PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS RELEVANTES PARA LAS OPERACIONES a. Indique qué porcentaje del personal de seguridad ha recibido capacitación formal específica sobre las políticas o procedimientos de la organización en materia de derechos humanos y su aplicación en seguridad. b. Indique si los requisitos de formación también se exigen a otras organizaciones a las que se contrata personal de seguridad.

Aspecto: Derechos de la población indígena

G4-HR8 NÚMERO DE CASOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y MEDIDAS ADOPTADAS a. Indique el número de casos de violación de los derechos de los pueblos indígenas que se han identificado en el periodo objeto de la memoria. b. Describa la situación actual y las medidas adoptadas, refiriendo si: la organización ha analizado el caso; se está poniendo en práctica un plan correctivo; se ha aplicado un plan correctivo y se han revisado los resultados mediante un proceso rutinario de gestión interna; y el caso ya no es objeto de ninguna medida.

G4-HR9 NÚMERO Y PORCENTAJE DE CENTROS QUE HAN SIDO OBJETO DE EXÁMENES O EVALUACIONES DE IMPACTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS

a. Indique el número y el porcentaje de centros que han sido objeto de examen en materia de derechos humanos o en los que se ha evaluado el impacto en los derechos humanos, desglosado por país.

Aspecto: Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos

G4-HR10 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELATIVOS A LOS DERECHOS HUMANOS a. Indique el porcentaje de nuevos proveedores que se examinaron en función de criterios relativos a los derechos humanos.

G4-HR11 IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS, REALES Y POTENCIALES, EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS ADOPTADAS a. Indique el número de proveedores cuyo impacto en derechos humanos se ha evaluado. b. Indique cuántos proveedores tienen impactos negativos significativos reales en el ámbito de los derechos humanos. c. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos negativos significativos, reales y potenciales, en materia de derechos humanos con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.

Aspecto: Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos

G4-HR12 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE DERECHOS HUMANOS QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN a. Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación en el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número de reclamaciones sobre derechos humanos que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.

SUBCATEGORÍA: SOCIEDAD

Aspecto: Comunidades locales

G4-SO1 PORCENTAJE DE CENTROS DONDE SE HAN IMPLANTADO PROGRAMAS DE DESARROLLO, EVALUACIONES DE IMPACTOS Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD LOCAL a. Indique el porcentaje de centros donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación en las comunidades locales usando, entre otros: evaluaciones de impactos sociales, tales como evaluaciones de impactos con perspectiva de género, basadas en procesos participativos; evaluación y vigilancia constante del impacto ambiental; publicación de los resultados de las evaluaciones de los impactos ambientales y sociales; programas de desarrollo de las comunidades locales basados en las necesidades de estas; planes de participación de los grupos de interés basados en su distribución geográfica; procesos y comités de consulta con la comunidad local en los que participen grupos vulnerables; comités de empresa, comités de seguridad y salud ocupacional y otros órganos de representación de empleados para que gestionen los impactos; y procesos formales de reclamación desde las comunidades locales.

G4-SO2 CENTROS DE OPERACIONES CON EFECTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS, POSIBLES O REALES, SOBRE LAS COMUNIDADES LOCALES a. Indique qué centros de operaciones han tenido o pueden tener efectos negativos significativos sobre las comunidades locales, haciendo referencia a: la ubicación de los centros; y los impactos significativos, reales o potenciales, de los centros.

Aspecto: Lucha contra la corrupción

G4-SO3 NÚMERO Y PORCENTAJE DE CENTROS EN LOS QUE SE HAN EVALUADO LOS RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN Y RIESGOS SIGNIFICATIVOS DETECTADOS a. Indique el número y el porcentaje de centros en los que se han evaluado los riesgos relacionados con la corrupción. b. Describa los riesgos significativos relacionados con la corrupción que se han detectado en las evaluaciones.

G4-SO4 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN a. Indique el número y el porcentaje de miembros del órgano de gobierno a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por regiones. b. Indique el número y el porcentaje de empleados a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción,

desglosado por categoría profesional y región. c. Indique el número y el porcentaje de socios empresariales a los que se ha informado sobre las políticas y los procedimientos de la organización para luchar contra la corrupción, desglosado por tipo de socio empresarial y región. d. Indique el número y porcentaje de miembros del órgano de gobierno que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por región. e. Indique el número y porcentaje de miembros de empleados que han recibido capacitación sobre la lucha contra la corrupción, desglosado por categoría profesional y región.

G4-SO5 CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS ADOPTADAS a. Indique el número y la naturaleza de los casos confirmados de corrupción. b. Indique el número de casos confirmados de corrupción por los que se ha amonestado o despedido a algún empleado. c. Indique el número de casos confirmados en los que se ha rescindido o no se ha renovado un contrato con un socio empresarial debido a infracciones relacionadas con la corrupción. d. Indique las demandas judiciales por corrupción que se han presentado contra la organización o sus empleados en el periodo objeto de la memoria y el resultado de cada caso.

Aspecto: Política pública

G4-SO6 VALOR DE LAS CONTRIBUCIONES POLÍTICAS, POR PAÍS Y DESTINATARIO a. Indique el valor monetario de las contribuciones políticas económicas o en especie efectuadas directa o indirectamente por la organización, desglosado por país y destinatario. b. Explique, si procede, cómo se ha calculado el valor monetario de las contribuciones en especie.

Aspecto: Prácticas de competencia desleal

G4-SO7 NÚMERO DE DEMANDAS POR COMPETENCIA DESLEAL, PRÁCTICAS MONOPOLÍSTICAS O CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA Y RESULTADO DE LAS MISMAS a. Indique las demandas pendientes o concluidas en el periodo objeto de la memoria, iniciadas por causas relacionadas con comportamientos de competencia desleal y violaciones de la legislación relativa a prácticas contrarias a la libre competencia y monopolísticas, en las que se haya comprobado la participación de la organización informante. b. Indique los principales resultados de tales denuncias, incluidas las sentencias o decisiones adoptadas.

Aspecto: Cumplimiento regulatorio

G4-SO8 VALOR MONETARIO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS Y NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA a. Indique las multas significativas y las sanciones no monetarias, desglosadas según: \checkmark valor monetario total de las sanciones significativas; \checkmark número de sanciones no monetarias; y procedimientos planteados ante instituciones de arbitraje. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido. c. Describa el contexto en el que se recibieron multas o sanciones no monetarias significativas.

Aspecto: Evaluación de la repercusión social de los proveedores

G4-SO9 PORCENTAJE DE NUEVOS PROVEEDORES QUE SE EXAMINARON EN FUNCIÓN DE CRITERIOS RELACIONADOS CON LA REPERCUSIÓN SOCIAL a. Indique qué porcentaje de los nuevos proveedores se examinaron en función de criterios relacionados con la repercusión social.

G4-SO10 IMPACTOS NEGATIVOS SIGNIFICATIVOS Y POTENCIALES PARA LA SOCIEDAD EN LA CADENA DE SUMINISTRO, Y MEDIDAS ADOPTADAS a. Indique el número de proveedores cuyo impacto social se ha evaluado. b. Indique cuántos proveedores tienen impactos sociales negativos significativos reales. c. Indique qué impactos negativos significativos, reales y potenciales, para la sociedad se han descubierto en la cadena de suministro. d. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se han acordado mejoras después de la evaluación. e. Indique el porcentaje de proveedores con impactos sociales negativos significativos, reales y potenciales, con los cuales se ha puesto fin a la relación como resultado de la evaluación, y explique las razones.

Aspecto: Mecanismos de reclamación por impacto social

G4-SO11 NÚMERO DE RECLAMACIONES SOBRE IMPACTOS SOCIALES QUE SE HAN PRESENTADO, ABORDADO Y RESUELTO MEDIANTE MECANISMOS FORMALES DE RECLAMACIÓN a. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se han presentado a través de los mecanismos formales de reclamación durante el periodo objeto de la memoria. b. Indique cuántas de las reclamaciones: se abordaron en el periodo

objeto de la memoria; se resolvieron en el periodo objeto de la memoria. c. Indique el número total de reclamaciones sobre impactos sociales que se presentaron antes del periodo objeto de la memoria y se resolvieron en dicho periodo.

SUBCATEGORÍA: RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS

Aspecto: Salud y seguridad de los clientes

G4-PR1 PORCENTAJE DE CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGNIFICATIVOS CUYOS IMPACTOS EN MATERIA DE SALUD Y SEGURIDAD SE HAN EVALUADO PARA PROMOVER MEJORAS a. Indique el porcentaje de categorías de productos y servicios significativos cuyos impactos en materia de salud y seguridad se han evaluado para promover mejoras.

G4-PR2 NÚMERO DE INCIDENTES DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA O DE LOS CÓDIGOS VOLUNTARIOS RELATIVOS A LOS IMPACTOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS EN LA SALUD Y LA SEGURIDAD DURANTE SU CICLO DE VIDA, DESGLOSADOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RESULTADO DE DICHOS INCIDENTES a. Indique el número de incidentes derivados del incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios relativos a la salud y la seguridad de productos y servicios en el periodo objeto de la memoria, desglosado por: incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo; incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación; e incumplimientos de códigos voluntarios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.

Aspecto: Etiquetado de los productos y servicios

G4-PR3 TIPO DE INFORMACIÓN QUE REQUIEREN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN RELATIVOS A LA INFORMACIÓN Y EL ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS Y SERVICIOS, Y PORCENTAJE DE CATEGORÍAS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SIGNIFICATIVOS QUE ESTÁN SUJETAS A TALES REQUISITOS a. Indique si los procedimientos de la organización relativos a la información y el etiquetado de sus productos requieren los siguientes datos:

Si No

Origen de los componentes del producto o servicio

Contenido, especialmente en lo que respecta a sustancias que pueden tener cierto impacto ambiental o social.

Instrucciones de seguridad del producto o servicio.

Eliminación del producto e impacto ambiental o social.

Otros (Explique)

b. Indique qué porcentaje de categorías de productos y servicios significativos están sujetas a los procedimientos de evaluación de la conformidad con tales procedimientos.

G4-PR4 NÚMERO DE INCUMPLIMIENTOS DE LA REGULACIÓN Y DE LOS CÓDIGOS VOLUNTARIOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN Y AL ETIQUETADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS, DESGLOSADOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RESULTADO

a. Indique el número de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, desglosado por: incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo; incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación; e incumplimientos de códigos voluntarios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.

G4-PR5 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DE LOS

CLIENTES a. Facilite los resultados o las conclusiones principales de las encuestas de satisfacción de los clientes (basados en muestras estadísticamente relevantes) que se hayan realizado en el periodo objeto de la memoria sobre: la organización en su conjunto; y una categoría principal de productos o servicios; y centros de operaciones significativos.

Aspecto: Comunicaciones de mercadotecnia

G4-PR6 VENTA DE PRODUCTOS PROHIBIDOS O EN LITIGIO a. Indique si la

organización vende productos: prohibidos en determinados mercados; cuestionados por los grupos de interés u objeto de debate público. b. Indique cómo ha respondido la organización a las preguntas o reservas sobre estos productos.

G4-PR7 NÚMERO DE CASOS DE INCUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA O LOS CÓDIGOS VOLUNTARIOS RELATIVOS A LAS COMUNICACIONES DE

MERCADOTECNIA, TALES COMO LA PUBLICIDAD, LA PROMOCIÓN Y EL PATROCINIO, DESGLOSADOS EN FUNCIÓN DEL TIPO DE RESULTADO a. Indique el número de casos

de incumplimiento de la normativa o los códigos voluntarios relativos a las comunicaciones de mercadotecnia, tales como la publicidad, la promoción y el patrocinio, desglosados por: incumplimientos de la normativa que acarrearán una multa o castigo; incumplimientos de la normativa que acarrearán una amonestación; e incumplimientos de códigos voluntarios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la normativa o de los códigos voluntarios, basta con una breve declaración en este sentido.

Aspecto: Privacidad de los clientes

G4-PR8 NÚMERO DE RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS SOBRE LA VIOLACIÓN DE LA PRIVACIDAD Y LA FUGA DE DATOS DE LOS CLIENTES a. Número de reclamaciones fundamentadas sobre la violación de la privacidad y la fuga de datos de los clientes, divididas en: reclamaciones de partes externas fundamentadas por la organización; y reclamaciones de órganos regulatorios. b. Indique el número de filtraciones, robos o pérdidas de datos personales que se han detectado. c. Si la organización informante no ha detectado ninguna queja fundamentada, bastará con una breve declaración sobre este tema.

Aspecto: Cumplimiento regulatorio

G4-PR9 COSTO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS POR INCUMPLIR LA NORMATIVA Y LA LEGISLACIÓN RELATIVAS AL SUMINISTRO Y EL USO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS a. Indique el valor monetario de las multas significativas por incumplir la normativa o la legislación relativas al suministro y el uso de productos y servicios. b. Si la organización no ha identificado ningún incumplimiento de la legislación o de la normativa, basta con una breve declaración en este sentido.

2.8. Plan y estrategia del reporte

“El Reporte de Sustentabilidad es un documento que comunica el desempeño financiero, ambiental y social de una compañía u organización a sus grupos de interés” (Rojas, 2007)

El propósito de este reporte es entregar un documento donde se dé a conocer la realidad de la organización en su desempeño financiero, ambiental y social.

“La estrategia de reporte supone la definición de un proceso de administración del reporte, con procedimientos específicos para recabar información, distribuir responsabilidades para

cada una de las actividades consideradas y otorgar plazos razonables para su cumplimiento” (Rojas, 2007).

Se menciona la palabra estrategia ya que es este proceso se pretende comprender la estrategia utilizada actualmente por la organización.

2.9. Contacto con grupos de interés

Rojas (2007), indica que los grupos de interés pueden ser personas naturales u organizaciones:

Entidades o individuos a los que pueden afectar de manera significativa las actividades, productos y/o servicios de la organización; y cuyas acciones pueden afectar dentro de lo razonable a la capacidad de la organización para desarrollar con éxito sus estrategias o alcanzar sus objetivos. Esto incluye a aquellas entidades o individuos cuyos derechos provenientes de una ley o un acuerdo internacional les proporcionan la posibilidad de presentar con total legitimidad determinadas exigencias a la organización (pág. 25).

Es decir se involucran a todas las personas u organizaciones a las que les pueda afectar el desenvolvimiento de las actividades de la organización, sean estos efectos positivos o negativos.

2.10. Definición de contenido

“Los contenidos del reporte surgen en esta etapa del proceso, una vez que han sido detectados los temas relevantes mediante el diagnóstico inicial y el proceso de diálogo o consulta a los grupos de interés” (Rojas, 2007).

Los contenidos se establecen una vez que se realiza el diagnóstico de la organización y se han contactado con todos los grupos de interés.

2.11. Obtención de datos

Rojas (2007), afirma que la obtención de datos obedece a una metodología y una estrategia para su recolección:

La recopilación de datos requiere definir una metodología y estrategia. No basta con la solicitud de información por e-mail. Generalmente, es necesario elaborar formularios que contienen una definición de los aspectos e indicadores, detalles del proceso de recopilación y campos para presentar la información complementados con datos publicados en reportes anteriores. (pág. 32)

La mejor manera de recabar información es a través de cuestionarios aplicados personalmente a las personas autorizadas a brindar dicha información, de paso que queda constancia de la información recibida.

2.12. Confirmación calidad del reporte

“En forma creciente las organizaciones informantes están solicitando la verificación externa de la calidad de los contenidos de sus informes a consultoras especializadas. Estas últimas comprueban que cumplen con los principios y guías que han declarado seguir y, usualmente, aplican algún estándar específico orientado a asegurar la credibilidad del reporte” (Rojas, 2007).

Es una forma de evaluar el informe basado en parámetros generales para cualesquier tipo de organización. Considerando que esta información es importante para todos los grupos de interés por su contenido.

2.13. Publicación

Rojas (2007), manifiesta que la publicación del informe no es obligatoria y que se deben tener en cuenta algunas variables:

La publicación de un Reporte de Sustentabilidad es una decisión voluntaria que implica un compromiso permanente con el principio de transparencia. Antes de tomar esta decisión es conveniente identificar los eventuales costos y beneficios de hacerlo, para asumir las medidas que aseguren un resultado exitoso. Antes de partir, es necesario preguntarse: ¿Tiene la empresa la intención de establecer una comunicación más directa con sus grupos de interés? ¿Tiene o está desarrollando una estrategia de Responsabilidad Social Empresarial? ¿Está preparada para discutir o ya ha debatido sobre temas de sustentabilidad con sus grupos de interés? ¿Está preparada para publicar la información que caracteriza a un Reporte de Sustentabilidad dentro de los parámetros de calidad requeridos? (pág. 12)

2.14. Retroalimentación

“El proceso de reportes es continuo; por lo tanto, no finaliza con su publicación. La retroalimentación que entreguen los lectores será el input del ciclo siguiente” (Rojas, 2007).

Rojas (2007), propone el siguiente cuestionario para realizar la retroalimentación:

Tabla 2: Cuestionario para realizar la retroalimentación del informe

<p>1. ¿A qué parte interesada de (nuestra empresa) pertenece?</p> <p><input type="checkbox"/> Accionista</p> <p><input type="checkbox"/> Inversionista / financista</p> <p><input type="checkbox"/> Empleados</p> <p><input type="checkbox"/> Cliente</p> <p><input type="checkbox"/> Proveedor / contratista</p> <p><input type="checkbox"/> Comunidad cercana a las operaciones</p> <p><input type="checkbox"/> Gobierno regional / local</p> <p><input type="checkbox"/> Organización no gubernamental</p> <p><input type="checkbox"/> Medio de comunicación</p> <p><input type="checkbox"/> Académico / estudiante</p>	<p>Presentación y diseño (Formato, fotografía, estructura...)</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular</p> <p><input type="checkbox"/> Malo</p>
<p>2. Seleccione los cuatro capítulos de nuestro reporte que le parecieron más interesantes:</p> <p><input type="checkbox"/> Mensaje del Presidente</p> <p><input type="checkbox"/> Presentación y Alcance del Informe de Sustentabilidad</p> <p><input type="checkbox"/> Perfil y Estructura de la Organización</p> <p><input type="checkbox"/> ...</p> <p><input type="checkbox"/> ...</p> <p><input type="checkbox"/> ...</p>	<p>Claridad (La información se presenta de manera ordenada y entendible)</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular</p> <p><input type="checkbox"/> Malo</p>
<p>3. En relación a las siguientes características, ¿qué le ha parecido nuestro reporte?</p> <p>Extensión (Cantidad de información presentada)</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular</p> <p><input type="checkbox"/> Malo</p> <p>Utilidad (Satisfacción de expectativas en cuanto al contenido presentado)</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular</p> <p><input type="checkbox"/> Malo</p>	<p>Calidad en general de este reporte</p> <p><input type="checkbox"/> Muy bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Bueno</p> <p><input type="checkbox"/> Regular</p> <p><input type="checkbox"/> Malo</p> <p>4. ¿Existe algún dato o información de su interés no publicado en este Reporte? Por favor, indiquenos cuál:</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p>

Fuente: Guía práctica para la elaboración de informes de sustentabilidad (Rojas, 2007)

Elaborado por: Santiago Castro.

CAPÍTULO III:
APLICACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD A LA ASOCIACIÓN BOLÍVAR
TELLO CANO

3.1. Presentación reporte de sostenibilidad con herramienta GRI

G4- 1

Durante los 10 años que llevo como presidente ejecutivo de La Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, puedo afirmar que me complace en representar a esta organización, que ha reducido del árbol de palo santo y continúa extrayendo el aceite pero de su fruto. Nuestra gestión está enfocada en generar un negocio sustentable de la mano con los grupos de interés y con el medio ambiente. “En Loja se hacen cosas bien hechas”

Desde que asumimos la administración de este proyecto hemos encaminado todos los esfuerzos para ayudar a conservar la planta de palo santo de donde se originan los productos que produce y comercializa la asociación. La intención de este proyecto es aprovechar el fruto de la planta y no del tronco, reduciendo el impacto hacia el bosque por la tala de árboles.

Nuestra estrategia está enfocada en dos áreas, cuidado del medio ambiente y generar beneficios económicos y sociales a los habitantes de la zona asociados en nuestra organización.

Atentamente

Diego Lara León

DIRECTOR EJECUTIVO

G4- 2

Riesgos

- El mercado de commodities se está contrayendo, lo cual generará problemas de mercado.

Oportunidades

- Desarrollo de nuevos productos y apertura de mercados especializados a nivel internacional.

3.2 Perfil de la Organización

G4- 3

La organización se llama:

Asociación Bolívar Tello Cano (Proyecto Palo Santo)

G4- 4

Los productos que produce y comercializa son:

IKARA



Aceite Esencial
Puro



Velas



Aromatizadores



Jabones



Sets de
aromaterapia



Incensos

G4- 5

La Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano se encuentra ubicada en el Barrio Malvas, cantón Zapotillo, provincia de Loja. La planta de extracción y empaçado se ubica en la UTPL Loja (Área de extracción del aceite y empaçado).

G4- 6

Opera en Ecuador, extrayendo el fruto de la planta de palo santo en el bosque seco de Malvas, cantón Zapotillo.

G4- 7

Naturaleza: Asociación Comunitaria Bolívar Tello Cano, es una organización formal, legalizada en la Súper Intendencia de economía popular y solidaria.

G4- 8

Trabaja en los siguientes mercados:

- Industria Cosmética: Natura, Brasil
- Industria Aromaterapia: Young Living USA, trabaja en países como: USA, Canadá, Ecuador, México, Perú de América, Austria, Republica Checa, Alemania, España, Suecia, Inglaterra entre los más significativos en Europa. Japón Singapur, Malasia, Hong Kong de Asia, Australia de Oceanía.
- Industria Perfumes: La Favorita
- Pequeña Industria, souvenirs

G4- 9

La organización tiene un número de empleados cuando se encuentra en tiempo de cosecha y cuando no.

La ACBTC está conformada por 50 socios, donde funciona su Directorio de 7 personas que es elegido por la asociación, luego su representante legal quien administra y trabaja en conjunto con demás organizaciones, y donde se desarrollan más actividades.

En el año que comprende del 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre del 2014 no hubo cosecha, el clima no favoreció, sin embargo los pagos se los hicieron a los 9 días equivalentes a la cosecha.

- En tiempo de cosecha son 136 personas de los cuales 50 son socios activos de la comunidad y 86 subcontratados.
- En época de no cosecha son 2 personas en Administración junto a 7 de la directiva.

La organización realiza las siguientes operaciones:

- Cosecha de fruto y extracción de aceite de palo santo.
- Producción y venta de productos en base a palo santo.

Ventas Netas:

- Al 2014 la Asociación BTC tuvo un nivel de facturación de \$214,000,
- Patrimonio de \$98,300 y \$126,00 en stock a precio de consumidor.
- Cantidad de productos que se ofrecen: 6 diferentes productos

G4- 10

La organización no tiene empleados por contrato laboral.

9 empleados fijos por contrato.

136 empleados en total de los cuales 50 son socios activos de la organización y el resto son subcontratados, no pertenecen a la organización.

De los 50 socios están 25 hombres y 25 mujeres.

Existe subcontratación por parte del presidente de la organización, ya que de los 50 socios no alcanza para la cosecha.

El año 2014 al no haber cosecha, no existió ninguna subcontratación pero se hizo el pago a los 50 socios por 9 días de cosecha.

La manera de pago es por los kilos cosechados, cada persona debe cumplir con 5 kilos que este equivale a \$12. En el año 2014 se pagó por 9 días a pesar de no haber realizado la cosecha anual.

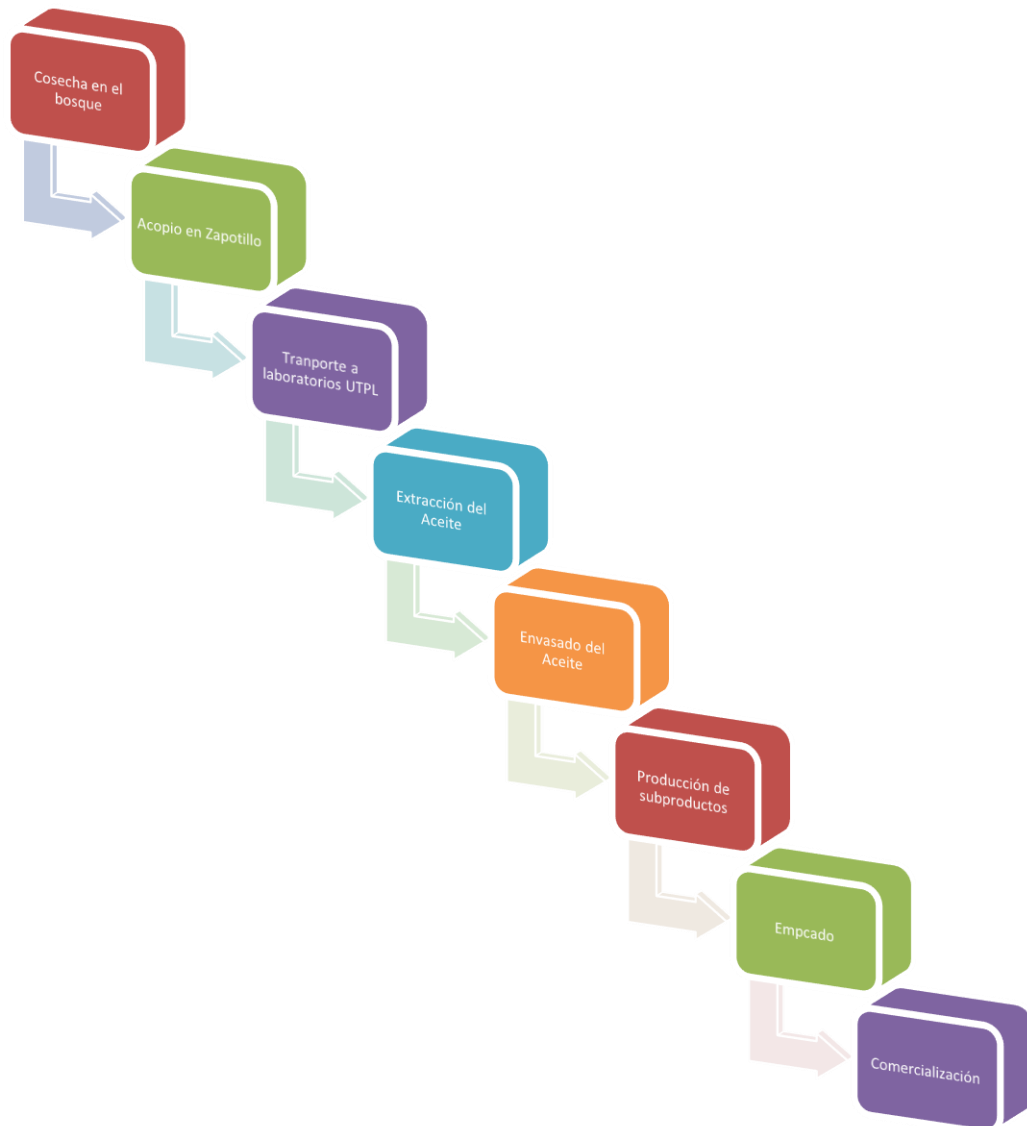
G4- 11

El número de empleados cubiertos por convenios colectivos es 0 que en porcentaje representa el 0% ya que es una asociación comunitaria.

Los trabajadores que se encuentran laborando en la organización y están cubiertos por convenios colectivos ayudan a que esta organización posea una gestión responsable.

G4- 12

Cadena de Suministro de la organización



G4- 13

Cambios significativos en la organización en el periodo 2014-2015

- Incremento del capital de \$1000 en 2012 a \$91000 en el 2014

Participación en iniciativas externas

G4- 14

La organización tiene un procedimiento de precaución o gestión de riesgos para preservar el bosque, donde 6 personas están revisando que los arboles estén en buen estado.

Además de un supervisor de la bodega donde se deposita el fruto del PS.

G4- 15

Iniciativas Externas con el PS:

- Protección del medio ambiente
- Desarrollo de la comunidad
- Programas de reforestación

G4- 16

Lista de asociaciones y organizaciones en las que la organización pertenece o participa:

<ul style="list-style-type: none">• UTPL.- Investigó la forma de extraer aceite esencial del fruto, patentó la formula y manejó el proyecto los primeros años. En sus laboratorios se extrajo el aceite esencial hasta el año 2014. Es un aliado en investigación aplicada, transferencia tecnológica y desarrollo de productos
<ul style="list-style-type: none">• NCI.- Aliado estratégico en conservación, y asociatividad. Esta organización se encarga de realizar con la comunidad estrategias de conservación y restauración del bosque, así también los planes de manejo del bosque, necesarios para los permisos anuales de cosecha.
<ul style="list-style-type: none">• ADE Sur.- Aliado estratégico que maneja la unidad de negocios, capacita en temas empresariales y tutela el negocio a mediano plazo. También se encarga de la expansión comercial.
<ul style="list-style-type: none">• GIZ.- Apoya financiera y técnicamente al proceso de fortalecimiento de la Asociación desde el 2012
<ul style="list-style-type: none">• NATURA.- Primer cliente y aliado en temas comerciales
<ul style="list-style-type: none">• ADITMAQ.- Socio comercial para desarrollo y venta de productos de valor agregado
<ul style="list-style-type: none">• SUPERMAXI.- Aliado en temas comerciales a nivel nacional
<ul style="list-style-type: none">• Ministerio del Ambiente (MAE).- Otorga los permisos y apoya con capacitación.

Aspectos materiales y Cobertura

G4- 17

Las principales entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la asociación son:

- GIZ.
- Natura
- ADITMAQ

G4- 18

Para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada aspecto de la organización se ha realizado el siguiente proceso:

Determinar cuáles son los Aspectos materiales y sus impactos más significativos. Definir todas las entidades u organizaciones que influyen en la Asociación BTC y en específico al Proyecto PS, viendo en qué grado estas tienen o ejercen mayor influencia, así delimito el contenido y cobertura, dando como resultado lo siguiente:

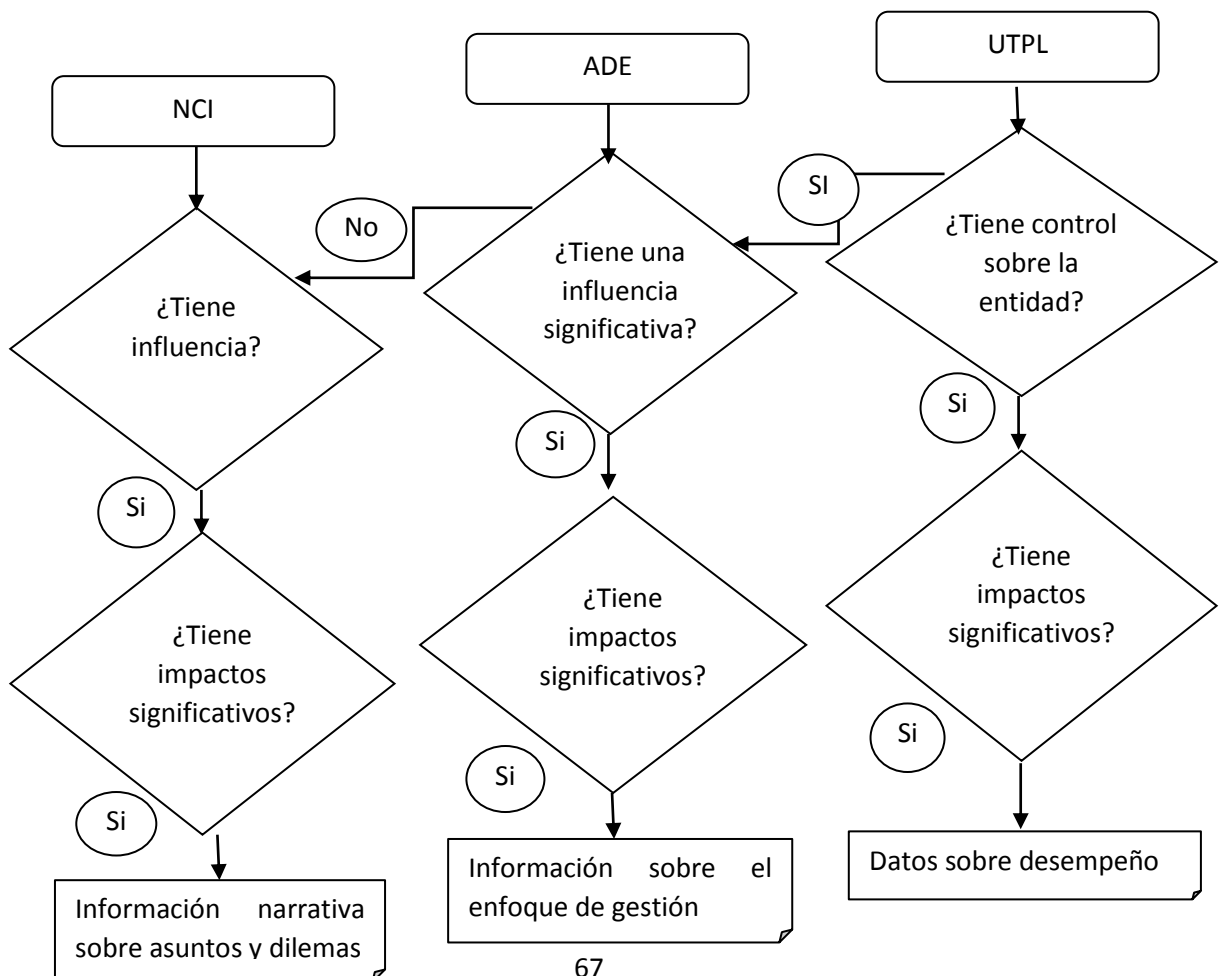


Figura 1: Entidades u organizaciones que influyen en la Asociación BTC
Elaborado por: Santiago Castro

La elaboración de la memoria es efectuada por un estudiante de Administración de Empresas como proyecto de tesis, siendo un agente externo, ajeno a la organización, esperando lograr un análisis en cada ámbito más real.

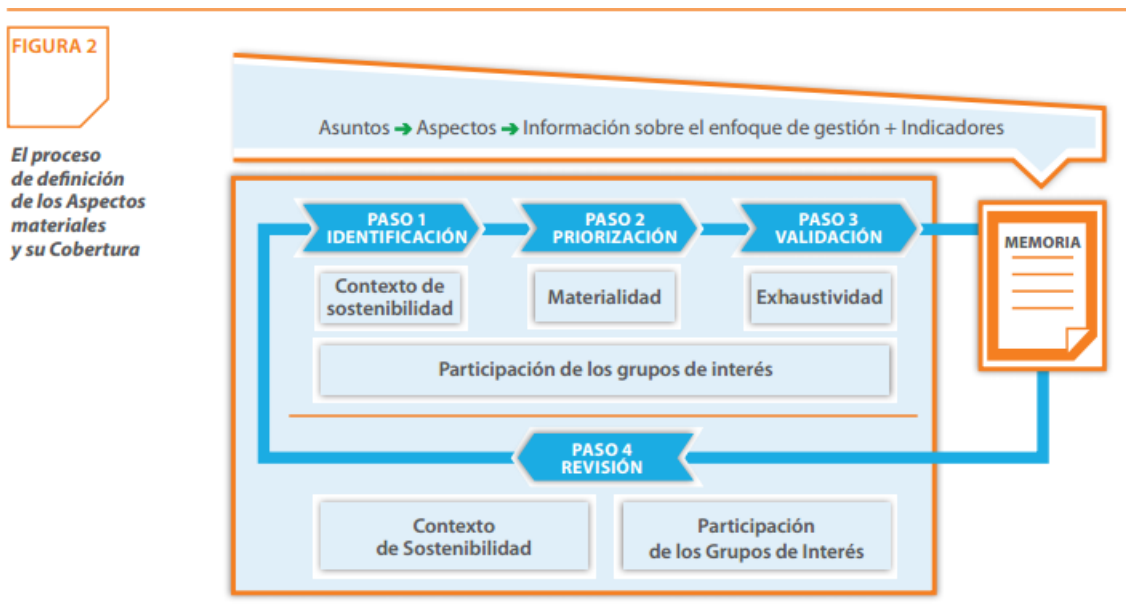


Figura 2: Proceso de definición de los aspectos materiales y su cobertura
Fuente: Global Reporting Initiative
Elaboración: Global Reporting Initiative

G4- 19

Aspectos Materiales en la definición del contenido de la memoria.

Tabla 3: Aspectos relevantes para determinar la cobertura de la memoria

Categoría	Aspectos
Economía	<ul style="list-style-type: none"> Desempeño económico Presencia en el mercado Consecuencias económicas indirectas.
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> Materiales Biodiversidad

	<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Agua • Productos y servicios • Cumplimiento regulatorio • Mecanismos de reclamación en materia ambiental
Prácticas Laborales y trabajo digno	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Relaciones entre trabajador y la dirección • Capacitación y Educación • Igualdad de retribución entre mujeres y hombres
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión • No discriminación • Trabajo infantil • Trabajo forzoso • Evaluación
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades Locales • Lucha contra la corrupción • Política Pública • Cumplimiento Regulatorio
Responsabilidad sobre el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad de los clientes • Etiquetado de los productos y servicios

Fuente: Global Reporting Initiative

Elaboración: Global Reporting Initiative

Estos aspectos son los que se ha tomado como los más relevantes para determinar la cobertura de la memoria tanto en su interior como exterior.

G4- 20

Cobertura de cada Aspecto material dentro de la organización.

Aspectos escogidos serán material para el reporte de sostenibilidad sin embargo, de acuerdo a Medio ambiente donde agua, energía, materiales tienen limitaciones ya que estos

procesos no se efectúan en el lugar de cosecha ni de acopio, sin embargo se considera a futuro importante tomarlos en cuenta.

G4- 21

Límites de cada aspecto

Las limitaciones que tienen cada aspecto se rigen a la cobertura a la cual se adecua el reporte, exactamente hasta el Proyecto PS, UTPL, ADE, CNI.

Los limitantes son Agua, Energía, Materiales, etiquetado de productos, ya que es UTPL quien se encarga de llevar a cabo el uso de estos y que no corresponden a la Asociación, y sin embargo tiene influencia muy fuerte en el proyecto.

G4- 22

No existen memorias anteriores. Por ello es imposible comparar con las causas y consecuencias anteriores.

G4- 23

No existen memorias anteriores. Por eso no es posible hacer comparaciones en con el alcance anterior.

Participación de los grupos de interés

G4- 24

Grupos de interés

Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL): Es un aliado en investigación aplicada, transferencia tecnológica y desarrollo de productos

Naturaleza y Cultura Internacional (NCI): Aliado estratégico en conservación, y asociatividad

Agencia de Desarrollo Estratégico Sur (ADE): Aliado estratégico que maneja la unidad de negocios, capacita en temas empresariales y tutela el negocio a mediano

plazo. También se encarga de la expansión comercial.
Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ): Apoya financiera y técnicamente al proceso de fortalecimiento de la Asociación desde el 2012
NATURA: Primer cliente y aliado en temas comerciales
Aditivos y Maquinaria(ADITMAQ): Socio comercial para desarrollo y venta de productos de valor agregado
SUPERMAXI: Aliado en temas comerciales a nivel nacional
Ministerio del Ambiente MAE: Otorga los permisos y apoya con capacitación.
Clientes: Son quienes demandan los productos de la Asociación.
Empleados: Son las personas encargadas de colaborar en la asociación para cumplir con el proceso administrativo
Socios: Son todos los que participan y se comprometen con el proyecto.
Comunidades locales: son las que recogen el fruto de la planta.

G4- 25

La elección se basa en la influencia que tiene cada grupo de interés con el Proyecto PS y la ACBTC, si es significativo para el proyecto y si tiene impactos dentro de la organización. De ahí se analizan datos sobre desempeño, información sobre el enfoque de gestión, e información narrativa sobre asuntos y dilemas.

G4- 26

La participación de la UTP, de ADE, de CNI y GIZ con el Proyecto PS y ACBTC es muy importante para la organización ya que encaminan proyectos con gente preparada y constante, existe colaboración frecuente, además de poner en contacto al Proyecto con diferentes stakeholders.

G4- 27

Al momento que los grupos de interés iniciaron su participación con el Proyecto PS y ASBTC ayudaron mucho a que la organización vaya surgiendo, de manera que ordenaron todo el trabajo, los diferentes problemas que analizaron y respondieron a brevedad.

- UTPL: descubre la factibilidad de obtención del aceite esencial de palo santo a partir del fruto del árbol, en el 2007 se lleva a efecto por primera vez la cosecha tecnificada del fruto, y es además el año en que se realiza la destilación por arrastre de vapor, por medio de la cual se extrae el aceite de palo santo. Presta sus instalaciones para ejecutar el proceso de destilación y a pesar de que a partir del 2012 la asociación es la encargada de operar tal proceso, sigue siendo la universidad un importante apoyo ya que es además en sus instalaciones en donde se trabaja para la elaboración y desarrollo de nuevos derivados del aceite de palo santo para la posterior comercialización de los mismos (Perez, 2015)
- Agencia de Desarrollo Empresarial (ADE): impulsar las estrategias necesarias para el posicionamiento de la marca IKARA en el mercado, se encarga de procesos referentes a las exportaciones y comercio nacional; representa la parte administrativa del proyecto o quien en otras palabras maneja y rinde cuentas a la asociación que es la principal beneficiaria de las actividades mercantiles que conjuntamente impulsan (Perez, 2015)
- Naturaleza y Cultura Internacional (NCI): se encarga de regir técnicamente en concordancia con la normativa legal ecuatoriana, los procesos de aprovechamiento de los recursos arbóreos inmersos en el bosque seco, parte de la recientemente declarada reserva mundial de la biosfera, brinda a sí mismo el aval como ente rector dentro de las actividades de desarrollo de las comunidades inmersas en el proyecto (Perez, 2015).
- Aditivos y Maquinaria (ADITMAQ): En el año 2012 fue la empresa encargada de la comercialización del aceite que no es destinado para la empresa Natura y que permitió identificar nuevos demandantes del producto, varios de ellos estamos en espera de poder concretar la comercialización (Perez, 2015).
- GIZ: Apoya financiera y técnicamente a que el proyecto PS y ACBTC sigan actuando de una manera sostenible y a fortalecer procesos.

G4- 28

La memoria Comprende el periodo del 1 de Enero del 2014 al 31 de Diciembre de 2014.

G4- 29

No existe última memoria, esta es la primera que se realiza.

G4- 30

Se recomienda que se presente memorias cada 1 año y máximo 3 años, para poder realizar comparaciones de avances entre periodos cortos que permitan realizar correctivos en caso de encontrar impactos negativos.

G4- 31

Al final de cada área de indicadores como económico, medio ambiente y social.

Índice de GRI

G4- 32

Opción de conformidad con la Guía que ha elegido la organización.

La ACBTC y su representante legal, han aprobado que el siguiente proyecto se realice utilizando los lineamientos del GRI 2013.

Tabla 4: Índice de GRI

G4- 1	60
G4- 2	60
G4- 3	61
G4- 4	61
G4- 5	62
G4- 6	62
G4- 7	62
G4- 8	62
G4- 9	62
G4- 10	63
G4- 11	64
G4- 12	64
G4- 13	65
G4- 14	65

G4- 15	66
G4- 16	66
G4- 17	67
G4- 18	67
G4- 19	68
G4- 20	69
G4- 21	70
G4- 22	70
G4- 23	70
G4- 24	70
G4- 25	71
G4- 26	71
G4- 27	71
G4- 28	72
G4- 29	72
G4- 30	73
G4- 31	73
G4- 32	73
G4- 33	76
G4- 34	76
G4- 35	77
G4- 36	77
G4- 37	78
G4- 38	78
G4- 39	78
G4- 40	78
G4- 41	79
G4- 42	79
G4- 43	79
G4- 44	80
G4- 45	80
G4- 46	81
G4- 47	81
G4- 48	81
G4- 49	81
G4- 50	82

G4- 51	82
G4- 52	82
G4- 53	82
G4- 54	82
G4- 55	83
G4- 56	83
G4- 57	83
G4-DM A	84
G4-EC 1	85
G4-EC 2	85
G4-EC 3	86
G4-EC 4	86
G4-EC 5	86
G4-EN 1	86
G4-EN 2	87
G4-EN 3	87
G4-EN 4	88
G4-EN 5	88
G4-EN 6	89
G4-EN 7	89
G4-EN 8	89
G4-EN 9	89
G4-EN 10	89
G4-EN 11	90
G4-EN 12	90
G4-EN 13	92
G4-EN 14	93
G4-EN 15	93
G4-EN 16	93
G4-EN 17	94
G4-EN 18	94
G4-EN 19	94
G4-EN 20	94
G4-EN 21	94
G4-EN 22	94
G4-EN 23	94

G4-EN 24	95
G4-EN 25	95
G4-EN 26	95
G4-EN 27	95
G4-EN 28	95
G4-EN 29	95
G4-EN 30	96
G4-EN 31	96
G4-EN 32	96
G4-EN 33	96
G4-EN 34	97

Verificación

G4- 33

Esta es la primera memoria y aún no ha sido verificada externamente, pues se encuentra en etapa de estructuración.

Gobierno

G4- 34

Estructura de Gobierno

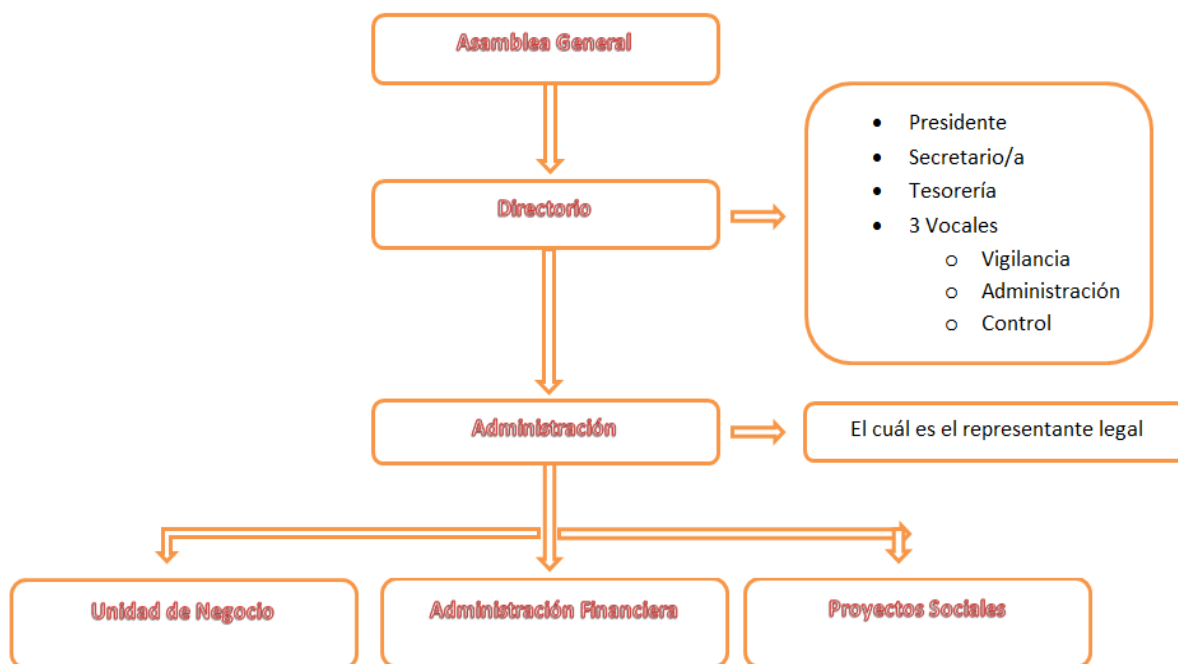


Figura 3: Organigrama estructural ABTC
Fuente: Documentos internos ABTC
Elaborado por: ABTC

- Todas las decisiones las toma la asamblea general, la unidad de negocios tiene un reglamento en el cual la asamblea decide qué pasos dar y aprueba presupuestos, informes, y nuevos proyectos.

G4- 35

Proceso por el cual se delega autoridad en la alta dirección.

El directorio de la Asociación BTC se renueva cada 2 años, esto lo decidieron todos los socios activos de la asociación, decisiones las toman la asamblea general son asesoramiento u sugerencias de las partes interesadas.

G4- 36

Cargos Ejecutivos

Acorde a la estructura de gobierno que posee la ACBTC, existe el Directorio en el cual está el Presidente, Secretaria/o, Tesorera/o, y 3 vocales. Posterior el Director Ejecutivo Ec. Diego Lara que responde a los diferentes temas en cuestiones económicas, ambientales y sociales, comunica a todo el directorio de las posibles oportunidades y precauciones a

tomarse, además de asesoramiento junto a todo un equipo de trabajo que da importancia a las diferentes urgencias para la Asociación.

G4- 37

Todo tipo de consulta se lo hace mediante el Director Ejecutivo, el cual atiende todas las urgencias de la organización, así mismo están son comunicados a todas las partes y donde se proponen varias soluciones. El director ejecutivo trabaja en conjunto con varias organizaciones como UTPL, NCI, ADE Sur, GIZ, ADITMAQ para que el proyecto PS siga en pie y tome cada vez más fuerza, además de estar disponible para dar respuesta a las inquietudes que se presenten.

G4- 38

Órgano Superior de Gobierno

- Asamblea General de Socios (50 socios)
- Directorio de la Asociación presidido por Alex Flores desde el año 2015, con 2 miembros de sexo femenino que forman parte de este.
- Director Ejecutivo Ec. Diego Lara desde el año 2012.
- Presidente 2012 a 2014 (2 años calendario) Marco Guerrero
- Representantes de UTPL, ADE, NCI, ADITMAQ, GIZ.

G4- 39

La persona que preside el órgano superior de gobierno no ocupa ningún puesto ejecutivo, ya que al tratarse de una asociación comunitaria su presidente es nativo de la zona y no tienen preparación académica para desempeñarse como ejecutivo de la asociación.

G4- 40

El nombramiento del órgano superior lo realiza la asamblea general de socios, donde eligen al Presidente, la elección es democrática, se debe recalcar que es una comunidad que no ha obtenido la educación necesaria para presidir cargos importantes, pero el asesoramiento es constante por parte de la parte interesada.

Los grupos de interés se encuentran involucrados por colaborar directamente en asesorar a la Asociación.

G4- 41

En la asamblea no ha existido este tipo de conflictos, sin embargo la comunicación entre los socios es muy activa.

Por parte del Director Ejecutivo, siempre está para atender inquietudes y brindar asesoramiento adecuado, ya que es la persona que maneja información financiera, y es la misma que los comparte con el directorio y la asamblea general de socios.

Se tiene en cuenta que la parte interesada, en este caso UTPL, ADE Sur, NCI trabajan en conjunto con la ACBTC, y que cada una de estas organizaciones tienen políticas para gestionar y resolver conflictos o posibles conflictos.

PAPEL DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO A LA HORA DE ESTABLECER LOS PROPÓSITOS, LOS VALORES Y LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

G4- 42

Funciones del órgano superior de gobierno y de la alta dirección en el desarrollo.

El órgano superior de gobierno es la Asamblea General, esta es asesorada por las partes interesadas, estos stakeholders trabajan en conjunto, los cuales van definiendo varios puntos, UTPL define la extracción del aceite del fruto de una manera amable con el medio ambiente previniendo la tala del árbol, esto lo hace en sus instalaciones; la ADE impulsa estrategias para posicionar la marca IKARA en el mercado, además de procesos de exportaciones y comercio nacional, llegando a ser la parte administrativa del Proyecto PS; NCI se encarga de la concordancia con la normativa legal ecuatoriana para que este Proyecto pueda funcionar y se pueda explotar en cierta forma el bosque, es el ente rector dentro de las actividades de desarrollo comunitario.

EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y EL DESEMPEÑO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO

G4- 43

Medidas para desarrollo y mejora del conocimiento colectivo del órgano superior.

El Proyecto PS a más de ser innovador, impulsa mucho al desarrollo comunitario, uno de los principales objetivos es que un día el Directorio y todos los miembros de la Asociación se hagan cargo del Proyecto y lo sepan llevar por si solos, por tal razón el todos los socios siempre los capacitan para que puedan hacerlo ellos en su momento, el mejoramiento colectivo lo hacen cada 6 meses donde participan las partes interesadas según Marco Guerra (Presidente 2012-2014).

G4- 44

Procesos de evaluación del desempeño del órgano superior de gobierno en relación con el gobierno de asuntos económicos, ambientales y sociales.

Estos procesos lo realizan mediante la Asamblea General, el Directorio y el Director Ejecutivo el cual está al tanto de todos los temas, el desempeño lo miden por logros alcanzados, todos estos logros y metas cumplidas, además de servir como autoevaluación.

El proceso de extracción del aceite siempre se lo ha hecho de una manera amigable con el medio ambiente, en el año 2014 no hubo cosecha del fruto del PS.

Hay que tener en cuenta la gestión de riesgo del Proyecto Palo Santo no lo maneja un órgano específico, estos la toman la alta dirección que abordan el riesgo. Pero cabe destacar que el ADE está al tanto y maneja su estrategias de comercialización; además de GIZ que fortalece sus procesos para que sean sostenibles.

FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA GESTIÓN DEL RIESGO

G4- 45

En la identificación y gestión de impactos esta la alta administración, y aquí interviene NCI para que se cumplan los diferentes leyes, así mismo actuar con las leyes para prevenir y evitar tomar riesgos que comprometan la naturaleza, y el asesoramiento por parte del Director Ejecutivo para aprovechar las diferentes oportunidades que se presenten.

La parte interesada actúa directamente para prevenir impactos que puedan afectar al proyecto, como también riesgos y oportunidades que se presenten.

Sin embargo en la totalidad, es la Asamblea General la que decide y toma las decisiones.

G4- 46

La eficacia para prevenir impactos y manejar posibles riesgos lo hace la alta administración, y lo manejan de manera de resultados obtenidos, no ha existido ningún riesgo por parte de la comunidad y el explotar la zona de la manera en la que lo hacen; un riesgo que es externo que es el clima que colabora a que el árbol deje sus frutos solo ha sido la espera hasta el momento. Y todos estos análisis técnicos los realiza la parte interesada que se enfoca en diferentes puntos.

G4- 47

El órgano superior de gobierno analiza constantemente los impactos, los riesgos y las oportunidades de carácter económico, ambiental y social. Ya que a más de ser un requisito por parte de los grupos de interés se constituye en una política para la asociación al considerarse un proyecto sustentable que genera beneficios económicos a los lugareños del sector.

FUNCIÓN DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

G4- 48

El director del proyecto Ec. Ronald Toledo junto al jurado que estará presente en mi disertación.

FUNCIONES DEL ÓRGANO SUPERIOR DE GOBIERNO EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO ECONÓMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL

G4- 49

Es de la manera más simple, la cual la parte interesada y Director Ejecutivo citan al Directorio del proyecto y este a la Asamblea.

G4- 50

Una de las principales preocupaciones que tiene el órgano superior de gobierno es la de conservar las plantas para evitar la tala y que sigan dando frutos para aprovechar el aceite de esta parte. Por lo que dentro del proceso de recolección de los frutos consta la inspección de las ramas por parte de un técnico. De esta manera se controla y evalúa la recolección de frutos para evitar daños a la planta.

RETRIBUCIÓN E INCENTIVOS

G4- 51

Al ser una asociación comunitaria, esta recibe remuneración por cantidad de cosecha que equivale a \$12 por 5 kilos de fruto. Es la única remuneración que tienen, ya que lo demás es destinado para la re-inversión en el proyecto PS.

G4- 52

El proceso que se ha seguido para la remuneración de los miembros que cosechan este fruto equivale a la cantidad por cada 5 kilos que se cosechan es de \$12 y lo han establecido dentro de la organización. En cuanto a la parte administrativa, se basa en lo estipulado por el ministerio de trabajo.

G4- 53

La opinión de los grupos de interés en cuanto a retribución ha sido socializada y aceptada por todos los grupos de interés, ya que todos se encuentran consientes de la necesidad de re-inversión que necesita el proyecto.

G4- 54

La asociación opera únicamente en Loja-Ecuador, por lo que no es posible realizar comparación de sueldos con otras regionales.

G4- 55

La asociación opera únicamente en Loja-Ecuador, por lo que no es posible realizar comparación de sueldos con otras regionales.

ÉTICA E INTEGRIDAD

G4- 56

La Asociación Bolívar Tello Cano no cuenta con la redacción de valores o un código de ética que le permita a la organización contar con lineamientos claros sobre las pautas de conducta, pero espontáneamente practican los siguientes valores:

- Conservar el medio ambiente
- Trabajo en equipo
- Puntualidad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Originalidad
- Justicia
- Calidad

G4- 57

Con respecto al asesoramiento en temas en pro de una conducta ética, la reciben de parte de las organizaciones involucradas en el proyecto, es decir NCI, UTPL, MAE, entre otros quienes además velan por el cumplimiento de normas que permitan ser amigables con el ambiente y comercializar un producto se calidad, beneficiando al medio ambiente, los socios, clientes y organizaciones involucradas en el proyecto.

INDICADORES ECONOMICO, AMBIENTAL Y SOCIAL

ECONÓMICO

ENFOQUE DE GESTIÓN

G4-DM A

El modelo de gestión que posee la Asociación está orientado hacia la conservación y el desarrollo comunitario, para lo cual cuenta con los respectivos informes presentados por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, 2012), mismo que ha realiza estudios para la conservación del bosque seco aprovechamiento del aceite esencial de palo santo en apoyo a comunidades de la provincia de Loja, cantón Zapotillo, se identifican mercados para el aceite de palo santo y la sistematización del modelo de gestión utilizado para el proyecto.

En el modelo de gestión participan 6 actores principales:

- Asociación Comunitaria “Bolívar Tello”, y comunidades cercanas. Fundación Agencia de Desarrollo Empresarial Loja - ADE
- Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL
- Naturaleza y Cultura Internacional - NCI
- Red Productiva II – USAID
- Empresa Aditivos y Maquinarias – ADITMAQ

En el transcurso de sus operaciones se incluyeron nuevos actores:

- Empresa NATURA - Brasil
- Cooperación Alemana - GIZ
- Municipio del Cantón Zapotillo
- Ministerio del Ambiente del Ecuador - MAE

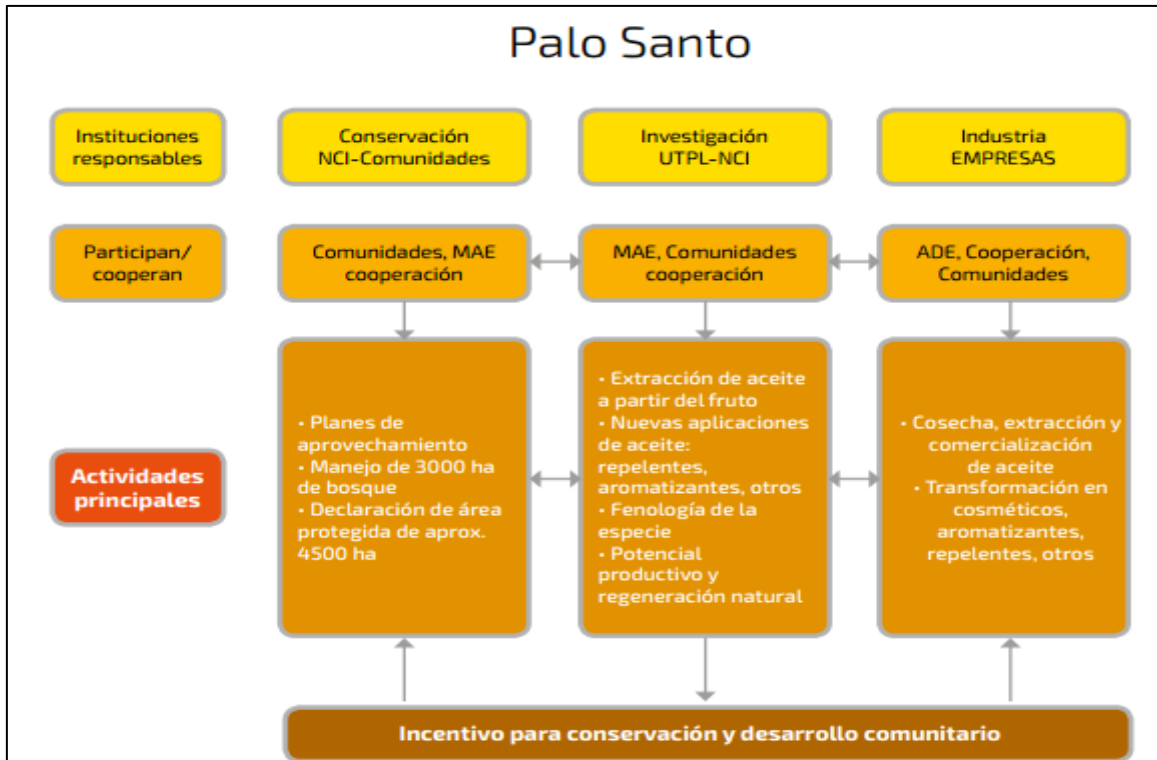


Figura 4: Modelo de gestión y la forma como interactúan los actores en el proyecto

Fuente: Quinto informe nacional para el convenio sobre la diversidad biológica (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2015) .

Elaboración: MAE (2015)

En la figura se muestra la manera de interactuar en el proyecto de todos los actores, donde todos persiguen un mismo objetivo, la conservación y desarrollo comunitario.

Economía

G4-EC 1

Ingresos por ventas: en el año 2014 facturó \$214,000.

Pago a cosechadores: \$12 por 5 kilos de fruto

Nro. de cosechadores: 136

Kilos cosechados en el año 2014: 0

Valor pagado a cosechadores = su equivalente a 9 días de cosecha

G4-EC 2

“La producción varía dependiendo de la clase diamétrica de cada árbol y, también se presume que las condiciones climáticas como lluvia, temperatura, viento, entre otros,

influyen mucho en la producción y en las variaciones de esta de un año a otro” (USAID, 2012).

Tabla 5: Producción por ha y clase diamétrica

PRODUCCIÓN EN 1 Ha.		
CLASE DIAMÉTRICA	AÑO 2011	AÑO 2012
I (10 – 20 cm.)	19.2 kg.	3.6 kg.
II (20.1 – 30 cm.)	196 kg.	56 kg.
III (30.1 – 40 cm.)	72 kg.	24 kg.
IV (40.1 – 50 cm.)	0 kg.	0 kg.
TOTAL	287.2 kg	83.6 kg

Fuente: Conservación del bosque seco y aprovechamiento del aceite esencial de palo santo en apoyo a comunidades de la provincia de Loja, cantón zapotillo (USAID, 2012)

Elaborado por: USAID (2012)

G4-EC 3

En el presente periodo de la memoria, la asociación no posee obligaciones financieras.

G4-EC 4

La asociación no ha recibido ayuda gubernamental en este periodo.

G4-EC 5

Los salarios de la parte administrativa se encuentran establecidos de acuerdo a lo que dispone el Ministerio de trabajo, incluidos los incrementos al salario básico Unificado que dan anualmente por parte de este organismo gubernamental.

AMBIENTAL

CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE

Aspecto: Materiales

G4-EN 1

Recursos renovables	Recursos No Renovables
Agua	Gas Propano de Escala Industrial
Fruto Palo Santo	

Cantidad de Fruto: 10kg

Cantidad de agua para extraer el fruto: 1.190 litros (20 litros de agua destilación + 1.170 de refrigeración)

Para 10 kg de fruto se usa 20 litros de agua más agua de refrigeración 13 litros por minuto durante 1 hora y media, dando como 1.170 litros de agua utilizados.

En el año 2014 no se realizó el proceso de cosecha.

G4-EN 2

Los materiales reciclados fueron: Desecho del fruto, secarlo y molerlo para incienso y conos aromáticos; cantidad menor al 1% por estar en estudios.

Aspecto: Energía

G4-EN 3

El consumo energético fue de:

- Gas natural (Energía Térmica): $4 \cdot 4 \cdot 10^7$ Julios por cada 10 kg, energía eléctrica no especificada.
- Agua: 20 litros para 10 kg de fruto
- Consumo de Vapor (Energía Térmica): 44000000 equivalentes a $4 \cdot 4 \cdot 10^7$ Julios por cada 10 kg
- No establecido.
- No establecido.
- Normativa de la extracción que maneja alta dirección del departamento de la UTPL a cargo del Dr. Eduardo Valarezo, no contiene estas medidas, datos obtenidos por investigación.

- g. Para transformar en Julios se ha procedido de la siguiente manera y formula:
1 litro de agua = 1 kgr de agua (1000 gramos), posteriormente la siguiente formula:

Que cantidad de energía térmica se necesita para transformar en vapor 2 Kgr de agua líquida a 100 °C?

$$Q = m \cdot L_v$$

$$Q = 2 \cdot 2 \cdot 10^6$$

$$Q = 4400000$$

$$Q = 4 \cdot 4 \cdot 10^6 \text{ Julios (darwin-milenium)}$$

Teniendo en cuenta que 2 kgr de agua pueden ser transformados en vapor con $4 \cdot 4 \cdot 10^6$ Julios, multiplique de la siguiente manera:

$$4400000 \cdot 10 = 44000000$$

Que equivalen:

$$4 \cdot 4 \cdot 10^7 \text{ Julios}$$

G4-EN 4

El consumo energético se da solamente dentro de la organización.

G4-EN 5

- Energía Térmica: $4 \cdot 4 \cdot 10^7$ Julios por cada 10 kg, energía eléctrica no especificada.
- Desarrollado por autor de la memoria, utilizando la medida en Julios.
- Energía Vapor.
- No existe relación con consumo energético interno y externo.

G4-EN 6

No se cuenta con un registro del consumo energético mensual ni anual para realizar comparaciones.

G4-EN 7

Se ha logrado el ahorro total por no existir cosecha y por tal motivo el no de la extracción del aceite del fruto de PS.

Aspecto: Agua

G4-EN 8

- a. Agua total captada 1190 litros, fuente suministro agua municipal, esto equivale a 1 metro cúbico (m^3) con 190 decímetros cúbicos (dm^3)
- b. Normas establecidas en el proceso de extracción del aceite de PS y del autor de la memoria.

El cálculo en volumen lo realice tomando en cuenta lo siguiente:

- 1000 litros de agua son 1 m^3
- 1 litro de agua es 1 dm^3

G4-EN 9

Ninguna fuente de agua que ha sido afectada por la captación de agua, ya que esta proviene del suministro de agua potable.

G4-EN 10

- a. El volumen total de agua reutilizada es 0.
- b. El volumen total de agua reutilizada es 0%.

Aspecto: Biodiversidad

Recalco que en el año 2013, 2014 y 2015 existió cosecha del fruto.

G4-EN 11

Instalaciones Operativas	Área de gran importancia para la Biodiversidad		Ubicación respecto al área		Tipo de Operación			Superficie del centro	Valor para la Biodiversidad
	Área Protegida	Área No Protegida	En el área	Alejada	Oficina	Manufacturación	Extractiva		Ecosistema Terrestre
Bosque Seco	X		X				X		X
Gestionadas									
UTPL		X		X	X	X			
Bosque Seco	X		X				X	30 km ²	X
NCI		X	X		X				
ADE		X		X	X				

El área de cosecha es una zona medianamente conservada, ubicado al sur-occidente de la provincia de Loja, en el cantón Zapotillo, parroquias Limones y Garza Real en la zona de influencia de las comunidades de Malvas, Chaquiro, Totumos y Paletillas de Malvas, entre otras (Esta área es parte de la Ex-Hacienda Limones, de propiedad del Estado Ecuatoriano, una parte de la cual, en la actualidad se encuentra bajo posesión de las comunidades de Limones, Totumitos, Totumos, Chaquiro, Paletillas de Malvas, Malvas, y Pavas.) (Martínez, 2012).

G4-EN 12

a. Descripción de impactos

Impacto a los árboles	Impacto a la Vida Silvestre	Impacto a la Regeneración
Impacto directo: ramas quebradas por necesidad de subirse a los árboles para la cosecha del fruto que se encuentra en la parte más alta. Tomando en cuenta el último año de cosecha	Bajo observación constante y filmaciones se determinó que 9 especies de aves y 1 especie de mamífero se alimenta de esta fruta. En etapa de fructificación aumenta el número de individuos de	La regeneración natural durante la tarea de recolección por pisar o quebrar plántulas por parte de cosechadores llega al 15%. En varias plántulas muertas se encuentra que

2012 de aproximadamente 70000 ramas, el registro tiene de 68 ramas quebradas. (Martinez, 2012)	esta clase (Martinez, 2012).	fueron alimento de las cabras.
--	------------------------------	--------------------------------

b. Impactos directos e indirectos

Impactos Positivos Directos	Impactos Positivos Indirectos	Impactos Negativos Directos	Impactos Negativos Indirectos
Cuidado del bosque. Estudios del bosque. Plan de Conservación.	Crecimiento y desarrollo económico de la comunidad. Manejo de residuos sólidos (Basureros, capacitación). Señalización.	Especies afectadas: la ardilla de nuca blanca (<i>Sciurus stramineus</i>), loro cabeza roja o papagayo (<i>Aratinga erythrogenys</i>), la urraca (<i>Cyanocorax mystacalis</i>) la soña (<i>Mimus longicaudatus</i>), el perico macareño (<i>Brotogeris pyrrhoptera</i>), la paloma cuculí (Zenaida meloda), la paloma frentigrís (<i>Leptotila rufaxilla</i>), la colemba (<i>Cacicus cela</i>), el lapo (<i>Pheucticus chrysogaster</i>) y el Mirlo (<i>Myiodynastes bairdii</i>) (Martinez,	No existe aún un estudio realizado a fondo para determinar posibles impactos

		2012). Área de cosecha que corresponde a 30 ha. Y es durante la cosecha que corresponde de 5 a 9 días de carácter irreversible.	
--	--	--	--

G4-EN 13

“Se ha encontrado una mortalidad del 15% de la regeneración natural. Sin embargo, es importante mencionar que en varias de las plántulas muertas se puede observar que la parte terminal fue comida por las cabras y no es producto de las tareas de recolección” (USAID, 2012).

El plan de conservación y mitigación de los posibles impactos que el proyecto y la actividad caprina estaría ejerciendo en la zona, es el siguiente:

Tabla 6: Actividades de conservación y manejo ambiental malvas y áreas aledañas

ACTIVIDADES GENERALES	
1	Establecimiento de Reserva Limones
2	Zonificación y plan de manejo del área
3	Señalización general de la Reserva Limones
4	Identificación y cercado de áreas para regeneración natural y monitoreo
5	Proyecto piloto para crianza semi-estabulada de cabras
6	Gestión para la conservación (titulación, levantamiento de fondos, etc.)
ACTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES	
1	Mantenimiento de cerco en las 30 ha ya establecidas
2	Procedimiento de control de amenazas al bosque (Participación en rondas de control)
3	Señalización del área comunitaria (letreros que hagan alusión al compromiso de la gente por la conservación del bosque)
4	Manejo de residuos sólidos (basureros, capacitación)
5	Mejoramiento de las técnicas de recolección

Fuente: Conservación del bosque seco y aprovechamiento del aceite esencial de palo santo en apoyo a comunidades de la provincia de Loja, cantón zapotillo (USAID, 2012)

Elaborado por: USAID (2012)

G4-EN 14

No existen, en la zona de cultivo, especies en peligro de extinción.

Aspecto: Emisiones

G4-EN 15

La cosecha del fruto no produce gases de efecto invernadero.

G4-EN 16

No existen emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.

G4-EN 17

No existen otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero.

G4-EN 18

En este proyecto no se considera necesario realizar estudios sobre efecto invernadero.

G4-EN 19

No existen emisiones de gases de efecto invernadero.

G4-EN 20

No aplica, la única es el CO₂ producido por el gas propano.

G4-EN 21

La ejecución del proyecto no produce emisiones atmosféricas significativas.

Aspecto: Efluentes y residuos

G4-EN 22

VERTIDO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN SU CALIDAD Y DESTINO.

- a. 1 m³ 170 dm³, destino: desechado a vertiente municipal, calidad óptima.
- b. Normativa de extracción del aceite de PS.

G4-EN 23

- a. Desecho:
 - 9.63 kg de fruto agotado que es utilizado como abono.
 - 20 litros agua utilizada como refrigerante que es desechada,
 - 1170 litros de agua para destilación que es desechada.

- b. La eliminación de residuos está a cargo del departamento de la UTPPL que está a cargo de la extracción y envasado del aceite. El residuo más significativo es el fruto agotado el cual es desechado, además del agua que igualmente es desechada y la cual no tiene ningún químico que pueda afectar al medio ambiente ya que este es utilizado por un producto orgánico.

G4-EN 24

Por el tipo de proyecto, no se produce ningún tipo de derrame.

G4-EN 25

El proceso de cosecha y producción no producen residuos peligrosos.

G4-EN 26

No aplica pero se recomienda realizar el estudio en caso de pasar las actividades de extracción cerca del área protegida.

Aspecto: Productos y servicios

G4-EN 27

No se han identificado impactos ambientales de los productos que ofrece la asociación, ya que estos son naturales.

G4-EN 28

- a. De los productos se recupera el 0%, de los materiales de embalaje se logra reutilizar únicamente los cartones donde llega el envasado.
- b. Entrevista al Dr. Eduardo Valarezo encargado de la extracción de aceite esencial.

Aspecto: Cumplimiento regulatorio

G4-EN 29

Llamado de atención por incumplimiento de proceso adecuado para la extracción del aceite.

Aspecto: Transporte

G4-EN 30

IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS DEL TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y OTROS BIENES Y MATERIALES UTILIZADOS PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, ASÍ COMO DEL TRANSPORTE DE PERSONAL

- a. Transporte una vez al año, no existe un impacto significativo.
- b. La mitigación de los impactos ambientales la he realizado enfocado en sostenibilidad, a la contaminación acústica del transporte terrestre, y por ende emisiones del combustible que no es mayor por ser un vehículo. Sin embargo las entidades a fines de la ABTC realizan estudios y recomendaciones para el cuidado del medio ambiente en su totalidad.
- c. Investigación científica, método deductivo, entrevistas, análisis de Contaminación acústica localizada, contaminación atmosférica, transformación del medio.

Aspecto: General

G4-EN 31

No existe un presupuesto desglosado por tratamientos de residuos y tratamiento de emisiones, ya que estos no se dan en el proyecto.

Aspecto: Evaluación ambiental de los proveedores

G4-EN 32

No existen nuevos proveedores, ya que ninguno ha incumplido con el material que requiere el presente proyecto.

G4-EN 33

No existen impactos ambientales negativos significativos.

Aspecto: Mecanismos de reclamación ambiental

G4-EN 34

No se han presentado reclamaciones ambientales.

3.2. Análisis y diagnóstico del reporte

El presente reporte se elabora en base al modelo GRI versión 4 que es la actualizada hasta la fecha. Se presenta en forma secuencial, indicando en primer lugar los contenidos básicos generales de la Asociación, seguidos de los contenidos básicos específicos. El análisis se realiza en función de cada contenido.

Tabla 7: Resumen de los contenidos básicos generales y específicos

ESTRATEGIA Y ANÁLISIS										
G4-1	G4-2									
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN										
G4-3	G4-4	G4-5	G4-6	G4-7	G4-8	G4-9	G4-10 PM	G4-11 OCDE/PM	G4-12	G4-13
G4-14	G4-15	G4-16								
ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA										
G4-17	G4-18	G4-19	G4-20	G4-21	G4-22	G4-23				
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS										
G4-24	G4-25	G4-26	G4-27							
PERFIL DE LA MEMORIA										
G4-28	G4-29	G4-30	G4-31	G4-32	G4-33					

GOBIERNO										
G4-34	G4-35	G4-36	G4-37	G4-38	G4-39	G4-40	G4-41	G4-42	G4-43	G4-44
G4-45	G4-46	G4-47	G4-48	G4-49	G4-50	G4-51	G4-52	G4-53	G4-54	G4-55
ÉTICA E INTEGRIDAD										
G4-56	G4-57	G4-58								



INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE DE GESTIÓN				
G4-DMA				
Indicadores por Aspectos				
CATEGORÍA: ECONOMÍA				
Desempeño económico				OCDE
G4-EC1	G4-EC2	G4-EC3	G4-EC4	
Presencia en el mercado				
G4-EC5	G4-EC6			
Consecuencias económicas indirectas				
G4-EC7	G4-EC8			
Prácticas de adquisición				
G4-EC9				
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE				OCDE/PM
Materiales				
G4-EN1	G4-EN2			

Indicadores por Aspectos				
CATEGORÍA: MEDIO AMBIENTE				OCDE/PM
Productos y servicios				
G4-EN27	G4-EN28			
Cumplimiento regulatorio				
G4-EN29				
Transporte				
G4-EN30				
General				
G4-EN31				
Evaluación ambiental de los proveedores				
G4-EN32	G4-EN33			
Mecanismos de Reclamación Ambiental				
G4-EN34				
CATEGORÍA: DESEMPEÑO SOCIAL				
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO				OCDE/PM
Empleo				

Energía	G4-EN3	G4-EN4	G4-EN5	G4-EN6	G4-EN7	G4-LA1	G4-LA2	G4-LA3		
Agua	G4-EN8	G4-EN9	G4-EN10			Relaciones entre los trabajadores y la dirección PM				
Biodiversidad	G4-EN11	G4-EN12	G4-EN13	G4-EN14		G4-LA4				
Emissiones	G4-EN15	G4-EN16	G4-EN17	G4-EN18	G4-EN19	Salud y seguridad en el trabajo OCDE				
Efluentes y residuos	G4-EN20	G4-EN21				G4-LA5	G4-LA6	G4-LA7	G4-LA8	
	G4-EN22	G4-EN23	G4-EN24	G4-EN25	G4-EN26	Capacitación y educación OCDE				
						G4-LA9	G4-LA10	G4-LA11		
						Diversidad e igualdad de oportunidades				
						G4-LA12				
						Igualdad de retribución entre mujeres y hombres				
						G4-LA13				

Indicadores por Aspectos					
PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DIGNO OCDE/PM					
Evaluación de las prácticas laborales de los proveedores					
G4-LA14	G4-LA15				
Mecanismos de reclamación sobre las prácticas laborales OCDE					
G4-LA16					
DERECHOS HUMANOS OCDE/PM					
Inversión					
G4-HR1	G4-HR2				
No discriminación OCDE/PM					
G4-HR3					
Libertad de asociación y negociación colectiva OCDE/PM					
G4-HR4					
Trabajo infantil OCDE/PM					
G4-HR5					

Indicadores por Aspectos					
SOCIEDAD					
Comunidades locales OCDE/PM					
G4-SO1	G4-SO2				
Lucha contra la Corrupción OCDE/PM					
G4-SO3	G4-SO4	G4-SO5			
Política pública OCDE/PM					
G4-SO6					
Prácticas de competencia desleal OCDE					
G4-SO7					
Cumplimiento regulatorio OCDE					
G4-SO8					
Evaluación de la repercusión social de los proveedores OCDE					
G4-SO9	G4-SO10				
Mecanismos de reclamación por impacto social OCDE					

Trabajo forzoso	OCDE/PM	G4-SO11					
Medidas de seguridad		RESPONSABILIDAD SOBRE PRODUCTOS					OCDE
Derechos de la población Indígena		Salud y seguridad de los clientes					OCDE
Evaluación		G4-PR1	G4-PR2				
Evaluación de los proveedores en materia de derechos humanos		Etiquetado de los productos y servicios					
Mecanismos de reclamación en materia de derechos humanos		G4-PR3	G4-PR4	G4-PR5			
		Comunicaciones de Mercadotecnia					
		G4-PR6	G4-PR7				
		Privacidad de los clientes					
		G4-PR8					
		Cumplimiento regulatorio					
		G4-PR9					
LEYENDA							
	Contenidos básicos generales		Contenidos básicos generales obligatorios para las opciones «de conformidad»	OCDE	Enlace a las <i>Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales</i>	PM	Enlace a los «Diez Principios» del Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Fuente: Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad (GRI, 2015)
Elaborado por: GRI (2015)

3.3. Reporte de indicadores de la herramienta GRI

CONTENIDOS BÁSICOS GENERALES

Estrategia y análisis

Proyecto encaminado a conservar la planta de palo santo de donde se originan los productos que produce y comercializa la asociación. La intención de este proyecto es aprovechar el fruto de la planta y no del tronco, reduciendo el impacto hacia el bosque por la tala de árboles.

Su estrategia está enfocada en dos áreas, cuidado del medio ambiente y generar beneficios económicos y sociales a los habitantes de la zona asociados en nuestra organización.

Su principal riesgo es que el mercado de commodities se está contrayendo, lo cual generará problemas de mercado. Mientras que su principal oportunidad es el desarrollo de nuevos productos y apertura de mercados especializados a nivel internacional.

Perfil de la organización

Nombre: Asociación Bolívar Tello Cano (Proyecto Palo Santo). Es una organización formal, legalizada en la Súper Intendencia de economía popular y solidaria.

Productos: Aceite esencial puro, velas, aromatizadores, jabones, sets de aromaterapia e inciensos. Cuya materia prima es el aceite del fruto del palo santo.

Ubicación: Barrio Malvas, cantón Zapotillo, provincia de Loja. La planta de extracción y empacado se ubica en la UTPL Loja.

Patrimonio: \$98,300

Nro. de Socios: 50 socios, de los cuáles 25 son hombres y 25 son mujeres.

Comercialización:

- Industria Cosmética: Natura, Brasil
- Industria Aromaterapia: Young Living USA, trabaja en países como: USA, Canadá, Ecuador, México, Perú de América, Austria, Republica Checa, Alemania, España, Suecia, Inglaterra entre los más significativos en Europa. Japón Singapur, Malasia, Hong Kong de Asia, Australia de Oceanía.
- Industria Perfumes: La Favorita
- Pequeña Industria, souvenirs

Fuentes de empleo: en el área administrativa laboran año corrido 9 personas y en tiempo de cosecha genera adicionalmente 136 fuentes de empleo directo.

Ingresos por ventas: en el año 2014 facturó \$214,000.

Organizaciones en las que la Asociación pertenece:

- Naturaleza y Cultura Internacional (NCI)
- Agencia de Desarrollo Estratégico Sur (ADE)
- Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
- Natura
- Aditivos y Maquinaria (ADITMAQ)
- SUPERMAXI

- Ministerio del Ambiente MAE

Aspectos materiales y cobertura

Las entidades u organizaciones que influyen en la Asociación BTC son:

- NCI
- ADE
- UTPL

Aspectos Materiales en la definición del contenido de la memoria

Categoría	Aspectos
Economía	<ul style="list-style-type: none"> • Desempeño económico • Presencia en el mercado • Consecuencias económicas indirectas.
Medio Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales • Biodiversidad • Energía • Agua • Productos y servicios • Cumplimiento regulatorio • Mecanismos de reclamación en materia ambiental
Prácticas Laborales y trabajo digno	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo • Relaciones entre trabajador y la dirección • Capacitación y Educación • Igualdad de retribución entre mujeres y hombres
Derechos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Inversión • No discriminación • Trabajo infantil

	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo forzoso • Evaluación
Sociedad	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades Locales • Lucha contra la corrupción • Política Pública • Cumplimiento Regulatorio
Responsabilidad sobre el producto	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y seguridad de los clientes • Etiquetado de los productos y servicios

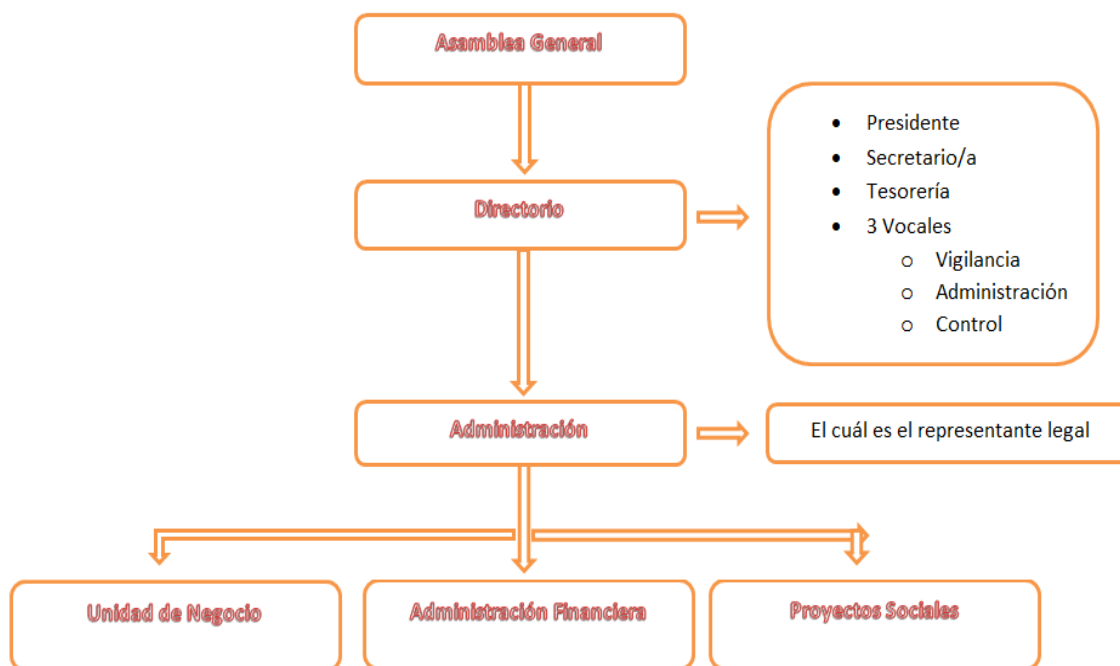
Participación de los grupos de interés

Los grupos de interés son:

- Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL)
- Naturaleza y Cultura Internacional (NCI)
- Agencia de Desarrollo Estratégico Sur (ADE)
- Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)
- Natura
- Aditivos y Maquinaria(ADITMAQ)
- SUPERMAXI
- Ministerio del Ambiente MAE
- Clientes
- Empleados
- Socios
- Comunidades locales

Gobierno

El gobierno corporativo de la Asociación está conformado así:



El directorio de la Asociación BTC se renueva cada 2 años.

El Órgano Superior de Gobierno está conformado por:

- Asamblea General de Socios (50 socios)
- Directorio de la Asociación presidido por Alex Flores desde el año 2015, con 2 miembros de sexo femenino que forman parte de este.
- Director Ejecutivo Ec. Diego Lara desde el año 2012.
- Presidente 2012 a 2014 (2 años calendario) Marco Guerrero
- Representantes de UTPL, ADE, NCI, ADITMAQ, GIZ.

Una de las principales preocupaciones del Órgano Superior de Gobierno es la conservación de la planta, por lo que se destina la inspección de los cultivos para controlar y evaluar la recolección del fruto sin causar daño a la planta.

Ética e integridad

La Asociación Bolívar Tello Cano no cuenta con la redacción de valores o un código de ética que le permita a la organización contar con lineamientos claros sobre las pautas de conducta, pero espontáneamente practican los siguientes valores:

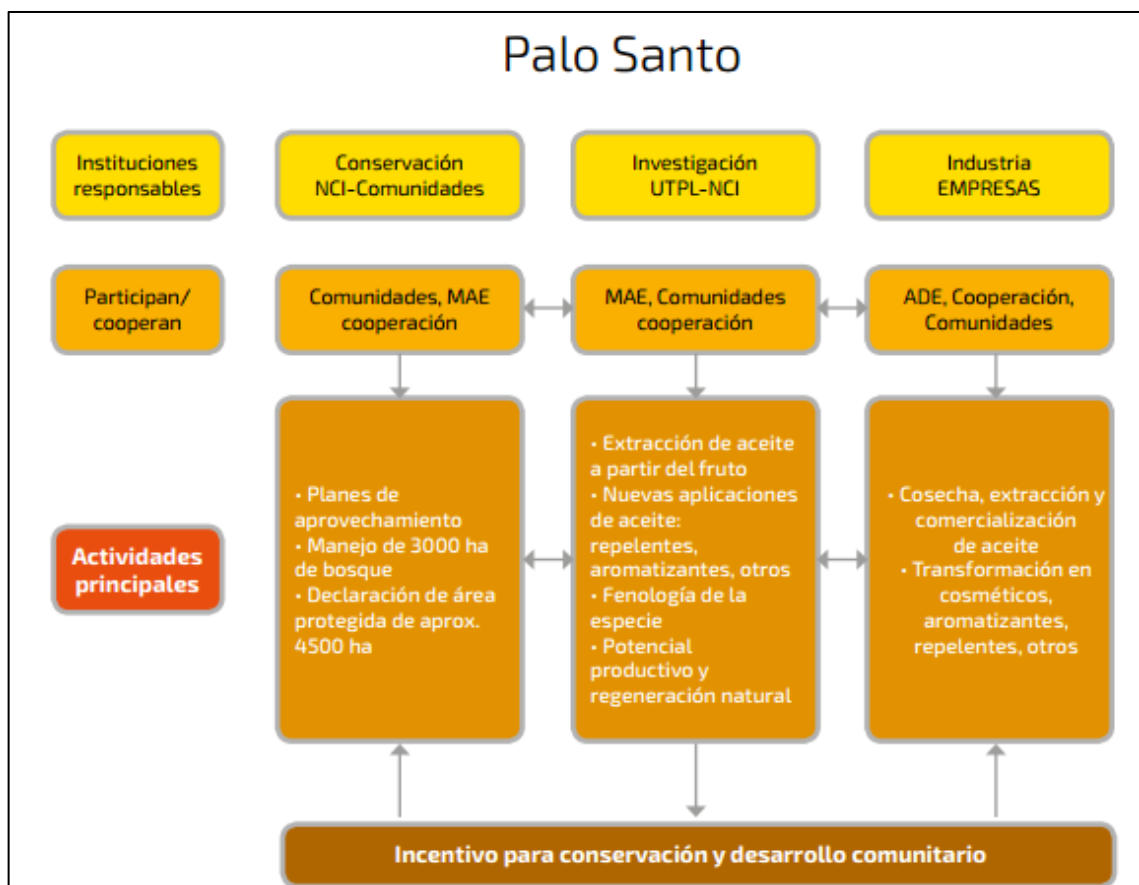
- Conservar el medio ambiente
- Trabajo en equipo

- Puntualidad
- Responsabilidad
- Honestidad
- Originalidad
- Justicia
- Calidad

CONTENIDOS BÁSICOS ESPECÍFICOS

Información sobre el enfoque de gestión

El modelo de gestión que posee la Asociación está orientado hacia la conservación y el desarrollo comunitario.



En el año 2014 el proyecto generó ingresos de \$214,000 y se cancelaron el equivalente a 9 días de cosecha, ya que en este año, no hubo cosecha porque el clima no favoreció estas actividades.

La producción depende de la clase diamétrica de cada árbol y de las condiciones climáticas: lluvia, temperatura, viento, entre otros.

En cuanto a los salarios de la parte administrativa, estos se encuentran fijados de acuerdo a lo establecido por el Ministerio de trabajo, incluidos los incrementos anuales que este estipula.

Con respecto al medio ambiente, entre los recursos renovables se encuentran el agua y el fruto del palo santo. Actualmente se está consumiendo 20 litros de agua para cada 10kg de fruto.

Se ha encontrado una mortalidad del 15% de la regeneración natural. Varias de las plántulas muertas fueron comidas por las cabras y no es producto de las tareas de recolección. Por ello se ha propuesto un plan de conservación y mitigación de los posibles impactos que el proyecto y la actividad caprina estaría ejerciendo en la zona.

ACTIVIDADES GENERALES	
1	Establecimiento de Reserva Limones
2	Zonificación y plan de manejo del área
3	Señalización general de la Reserva Limones
4	Identificación y cercado de áreas para regeneración natural y monitoreo
5	Proyecto piloto para crianza semi-estabulada de cabras
6	Gestión para la conservación (titulación, levantamiento de fondos, etc.
ACTIVIDADES DE LAS COMUNIDADES	
1	Mantenimiento de cerco en las 30 ha ya establecidas
2	Procedimiento de control de amenazas al bosque (Participación en rondas de control)
3	Señalización del área comunitaria (letreros que hagan alusión al compromiso de la gente por la conservación del bosque)
4	Manejo de residuos sólidos (basureros, capacitación)
5	Mejoramiento de las técnicas de recolección

Recomendaciones al factor medio ambiente:

- Realizar un estudio de energía utilizada por unidad producida, de gas utilizado por unidad producida y el impacto que tiene este. Llevar un historial.
- Realizar un estudio del impacto ambiental del transporte, este proyecto algún día será traspasado a la comunidad y el transporte lo realizaran desde Malvas.
- Realizar la normativa del proceso de extracción.

CONCLUSIONES

- Los conceptos y herramientas del reporte de sustentabilidad con la herramienta GRI están basados en la versión G4, puesto que es la más actual.
- La implementación del reporte de sustentabilidad con la herramienta GRI a la Asociación Comunitario Bolívar Tello Cano, ha permitido conocer el desempeño social a través de la generación de trabajo digno; económico, mediante la generación de ingresos y ambiental evitando la tala del bosque de palo santo.
- El modelo de estrategia implementado en la Asociación permite que todos los actores interactúen y aporten al desarrollo de un proyecto sustentable y está enfocada en dos áreas, cuidado del medio ambiente y generar beneficios económicos y sociales a los habitantes de la zona asociados en la organización.
- Los avances en estudios de la planta han permitido que se aproveche el fruto para extraer el aceite y no el tronco, lo que ayuda a conservar el bosque de palo santo.
- Son 50 personas los socios de la Asociación que se ven beneficiados con este proyecto, generando ingresos a las familias a través de la generación de fuentes de trabajo.
- Existe el 15% de mortalidad de las plantas, donde se constató que varias plantas muertas fueron comidas por las cabras, por lo que se emprendió en un plan de conservación y mitigación de los posibles impactos que el proyecto y la actividad caprina estaría ejerciendo en la zona.

RECOMENDACIONES

- Para la elaboración del reporte es necesario contar con toda la información que este requiere para tener una visión clara del panorama que tiene la asociación en el ámbito social, económico y ambiental. Siendo necesario que la asociación construya una base de datos que les permita más tarde conocer la evolución histórica de las variables.
- Los especialistas recomiendan que el reporte se lo realice de forma anual o al menos cada tres años, considerando los cambios económicos, sociales y ambientales que se dan en el entorno actual.
- Los actores involucrados al proyecto requieren brindar apoyo para buscar nuevos mercados a nivel de Latinoamérica para los productos que comercializa la asociación, y así prevenir el monopolio que se tiene con el cliente actual, logrando mayores posibilidades de negociación.
- Establecer estrategias para disminuir la afectación de la actividad caprina en la zona del proyecto; concienciando a los productores sobre los beneficios que el proyecto genera en este lugar.
- Establecer un plan estratégico para determinar la filosofía empresarial y fijarse objetivos corporativos en función de la visión que tienen para la organización.
- Profundizar el presente estudio conforme se vaya generando información de tipo económico, social y ambiental.

BIBLIOGRAFÍA

- Conabio. (2009, 2013). Obtenido de <http://conabio.inaturalist.org/taxa/62814-Bursera-graveolens>
- GRI. (2015). *Guía para al elaboración de memorias de sustentabilidad-Manual de aplicación*. Suiza: GRI.
- GRI. (10 de Diciembre de 2016). <http://www.cavala.es>. Obtenido de <http://www.cavala.es>: <http://www.cavala.es/pdf/GUIA-ELABORACION-MENORIAS-SOSTENIBILIDAD-G4-PRINCIPIOS-Y-CONTENIDOS.PDF>
- GRI, P. M. (2007). *Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del GRI y comunicación del progreso del Pacto Mundial*. Obtenido de Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad del GRI y comunicación del progreso del Pacto Mundial: <https://www.globalreporting.org/resourcelibrary/Spanish-GRI-UNGC-Making-The-Connection.pdf>
- Guaya, D., Morocho, V., & Valarezo, E. (2013). *Extracción del aceite esencial de frutos de palo santo*. Loja: Ediloja.
- Guerrero, S. (2014). *Guía de primeros pasos para la realización de un reporte de*. Quito: CEDA.
- Ministerio del Ambiente. (2012). *Especies forestales de los bosques secos del Ecuador*. Quito: Guía Dendrológica.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2015). *Quinto informe nacional para el convenio sobre la diversidad biológica*. Quito: MAE.
- Paternoster, A. (2012). *Herramientas para medir la sostenibilidad corporativa*. Catalunya: UNESCO.
- Perez, G. (2015). *Plan de negocios para la Asociación Bolívar Tello Cano*. Loja.
- Rojas, M. (2007). *Guía práctica para la elaboración de Reportes de Sustentabilidad*. Santiago de Chile: Acción RSE.
- RSE, A. (Junio de 2007). *Guía Para Elaborar Reportes de Sustentabilidad*. Obtenido de Guía Para Elaborar Reportes de Sustentabilidad: <http://es.scribd.com/doc/55196675/Guia-para-Elaborar-Reportes-de-Sustentabilidad>
- RSE, A. (Diciembre de 2010). *Mejores Prácticas de los reportes de sustentabilidad en Chile*. Obtenido de Mejores Prácticas de los reportes de sustentabilidad en Chile: http://www.mapeo-rse.info/sites/default/files/Mejores_practicas_de_los_Reportes_de.pdf
- USAID. (2012). *Conservación del bosque seco y aprovechamiento del aceite esencial de palo santo en apoyo a comunidades de la provincia de Loja, cantón Zapotillo*. EE UU: CARANA.
- UTPL. (10 de Junio de 2014). www.utpl.edu.ec. Obtenido de www.utpl.edu.ec: <http://www.utpl.edu.ec/comunicacion/pnud-premia-proyecto-comunitario-%E2%80%9Cpalo-santo%E2%80%9D/>